

COMUNIDAD

Instala la Universidad el Consejo Asesor Jurídico

• Hará investigación y emitirá opiniones técnico-jurídicas acerca de asuntos de interés nacional • Lo integran expertos probos y prestigiados • Atenderá también asuntos internos de la institución ⇒ 8-9

GOBIERNO

Asesorará la UNAM a la Biblioteca Vasconcelos

• Convenio con el Patronato de Apoyo y Fomento a Bibliotecas y Centros Culturales; se firmó en la Biblioteca Nacional • El apoyo será en áreas digitales y catalogación de recursos electrónicos ⇒ 17

Ciudad Universitaria
7 de julio de 2005
Número 3,823
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Ciencias Ambientales e Ingeniería Geomática, “disciplinas del futuro”

Se crean otras dos novedosas carreras

Aprueba el CU a cuatro nuevos investigadores eméritos

NOMBRAMIENTO



Alicia Mayer, nueva directora de Investigaciones Históricas. ⇒ 18

► Las licenciaturas iniciarán el próximo ciclo escolar, en agosto ► Se moderniza y amplía la oferta educativa de la Universidad ► Ciencias Ambientales se cursará en el *campus* Morelia ► El CU aprobó también el Programa Único de Especializaciones en Economía

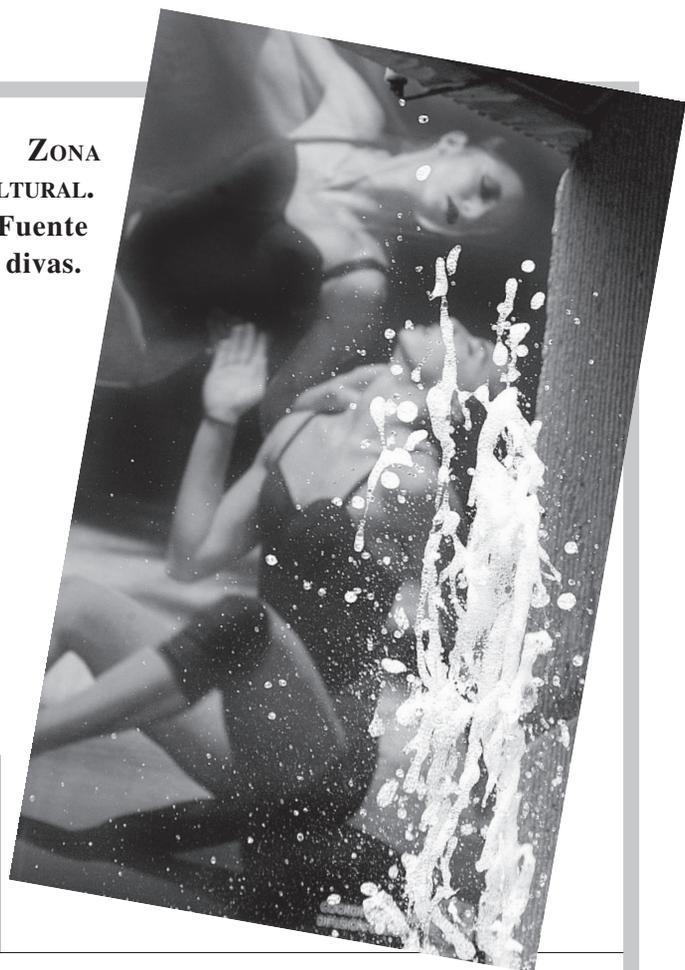


Aspecto de la sesión del Consejo Universitario. ⇒ 3-6 y 14-15



IDENTIDAD. Teatro universitario. *Fotos: Juan Antonio López.*

ZONA CULTURAL.
Fuente y divas.



ESCENOGRAFÍA. Tenistas en CU.



PROGRAMA TUTORIAL. Clausura del ciclo escolar 2004-2005 del programa de servicio social UNAM-PERAG, que cumplió así su segundo año de operación. *Foto: Francisco Cruz.*



A LA COMPOSTA.
Hojarasca útil.

Gaceta
ilustrada

El pleno del Consejo Universitario aprobó el nombramiento de cuatro investigadores eméritos: José Guadalupe Moreno de Alba, José Aristeo Sarukhán Kermez, René Raúl Drucker Colín y Francisco Gonzalo Bolívar Zapata, de los institutos de Investigaciones Filológicas, Ecología, Fisiología Celular y Biotecnología, respectivamente.

El rector Juan Ramón de la Fuente dijo que la Universidad debe felicitar por estos reconocimientos aprobados por el Consejo. Son cuatro espléndidos investigadores con obras en campos diversos del conocimiento, con enorme prestigio nacional e internacional.

Durante la sesión, rindieron protesta como consejeros universitarios los directores designados por la Junta de Gobierno: José Francisco Valdés Galicia, del Instituto de Geofísica; Lucy María Reidl Martínez, de la Facultad de Psicología; Lilia Turcott González, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y María Alicia Mayer González, del Instituto de Investigaciones Históricas.

Los consejeros guardaron un minuto de silencio por los decesos de Beatriz Ramírez de la Fuente, investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas; Francisco Rivera Vázquez, consejero universitario y profesor de la Nacional Preparatoria; Magín Puig Solanes, profesor emérito de Medicina, y Fernando Hiriart, profesor de la Facultad de Ingeniería.

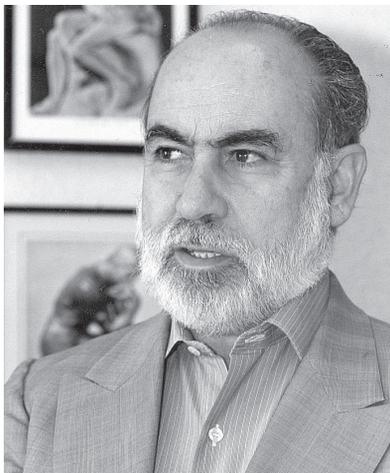
Los eméritos

José Guadalupe Moreno de Alba realiza una amplia y trascendente labor de investigación en lingüística y filología. Por sus amplios conocimientos, estudiosos de la lengua española de México y el extranjero lo consideran el mejor conocedor del español mexicano, tanto de su historia e historiografía como de sus estructuras actuales (fonológico-fonéticas, gramaticales y léxico-semánticas), dialectos geográficos y sociales.

El doctor en Letras (Lingüística Hispánica) ha dedicado más de tres décadas a la descripción científica de la lengua española, sobre todo en sus modalidades americana y mexicana. Ha contribuido a la formación de numerosos investigadores que han destacado en esta disciplina en la UNAM, en otras universidades del país y del extranjero.

Considerado uno de los mejores dialectólogos y de los más reconocidos especialistas en el estudio del español americano, Moreno de Alba participó en el proceso de elaboración del *Atlas lingüístico de México*, la más completa recopilación de rasgos lingüísticos, vocales, gramaticales y léxicos del idioma oficial.

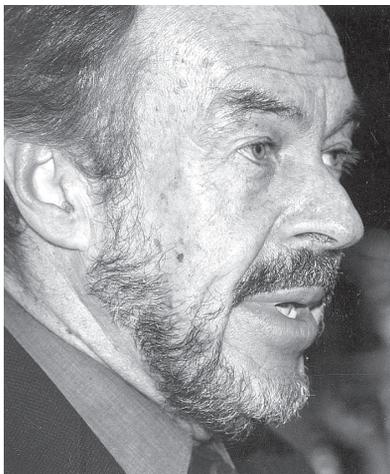
Tiene la Universidad cuatro nuevos eméritos



José G. Moreno de Alba.



José Sarukhán Kermez.



René Drucker Colín.



Francisco Bolívar Zapata.

La pronunciación del español mexicano es la obra considerada por sus pares como la descripción fonética más completa del español que se habla en nuestro territorio; su labor es reconocida en la conservación de la pureza del lenguaje. Su libro *El español en América* es texto obligado en las universidades de México, Europa, Asia y Norteamérica.

Es fundador del doctorado en Lingüística Hispánica de la UNAM, donde ha realizado toda su actividad académica. Sus trabajos han sido reconocidos mediante distinciones como la Condecoración de la Orden Civil Alfonso X el Sabio en grado de Gran Cruz. Desde 2003 es director de la Academia Mexicana de la Lengua.

Por su parte, José Aristeo Sarukhán Kermez, exrector de esta casa de estudios, ha desarrollado una destacada labor de investigación en ecología. Ha dedicado más de 30 años de fructífera y trascendente labor académica en la UNAM, lo que le

ha valido ser uno de los especialistas con mayor prestigio internacional.

Precursor en el análisis ecológico en México, con su tesis doctoral marcó un cambio en la apreciación de esta disciplina en los años 70. Realizó el primer estudio en ecología vegetal que utilizó matrices de Lefkovitch para modelar la dinámica de poblaciones de plantas; desarrolló estudios sobre la demografía comparativa de árboles de diferentes ecosistemas del país y generó la información más detallada sobre especies tropicales.

Ha contribuido al avance de la ciencia y la educación nacionales. La aportación mexicana en este campo difícilmente existiría sin la visión, liderazgo y contribuciones científicas de Sarukhán Kermez. Él fue quien impartió el primer curso de esta materia en la UNAM y su labor ha sido determinante en la formación de investigadores destacados en México y el



extranjero. Por ello es considerado el creador de una reconocida escuela mexicana de ecología.

Además promovió y consolidó nuevas líneas de trabajo, así como la creación del Centro de Ecología—en la actualidad instituto del ramo— el cual dio origen al Centro de Investigaciones en Ecosistemas de Morelia, donde continúa la consolidación del área de restauración ecológica que inició.

Su producción académica comprende 54 publicaciones en revistas especializadas, libros e informes técnicos. Ha recibido importantes distinciones como los premios Nacional de Ciencias y Artes, de la Academia de la Investigación Científica, del Dimmond Committee de la Botanical Society of America; seis doctorados *Honoris Causa*. Es miembro de asociaciones como la Academia de Ciencias de Estados Unidos y de la Royal Society de Gran Bretaña.

Otro emérito, René Raúl Drucker Colín, realiza una labor de gran valía en la investigación de las neurociencias. Se trata de un distinguido neurofisiólogo que ha contribuido a comprender mejor el complejo funcionamiento del cerebro y a consolidar una escuela de investigación sobre la fisiología del sueño.

Realiza trascendentes aportaciones sobre este último proceso. En la actualidad su trabajo sobre ese estado se orienta a demostrar que las actividades durante la vigilia previa afectan el patrón de activación neuronal que ocurre durante la fase de movimientos oculares rápidos (MOR).

También ha resultado fundamental su contribución a la demostración de la funcionalidad de los trasplantes de tejido nervioso fetal en sujetos con lesión previa del sistema nervioso, al emplear, entre otros modelos, la recuperación de los ritmos circadianos hasta su aplicación precursora en pacientes con síndrome de Parkinson.

Drucker Colín ha desempeñado una amplia labor docente. En sus proyectos participó y se formó un importante número de investigadores con trayectoria académica consolidada en los ámbitos nacional e internacional. Ha publicado más de 200 trabajos en revistas de alto impacto, diversos capítulos en libros y múltiples artículos de divulgación.

Fue merecedor de diversos reconocimientos por su destacada labor, entre los que sobresalen los premios Universidad Nacional, Miguel Otero, de la Secretaría de Salud

por el Mérito en Investigación Científica, la Condecoración Andrés Bello, Clase Banda de Honor, del gobierno de Venezuela, y el Doctorado *Honoris Causa* por parte de la UAM.

El cuarto nombramiento fue para el biólogo molecular Francisco Gonzalo Bolívar Zapata que ha dado importantes aportaciones a la biología molecular, la ingeniería genética y la biotecnología. Forma grupos de trabajo en áreas precursoras en el país, con reconocimiento en instituciones nacionales y extranjeras. Además, realiza una importante actividad de gestión y fomento en favor de la ciencia en México.

Con más de 30 años de que hacer académico, es miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y líder en el desarrollo de la biotecnología de la que fue precursor en México. Su labor dio origen a la escuela del ramo, con impacto en la Universidad y en el país. Por su relevante obra se ha hecho merecedor de premios nacionales e internacionales como el Universidad Nacional, el Príncipe de Asturias 1991, Nacional de Ciencias y Artes, y el Doctorado *Honoris Causa*, otorgado por la Universidad de Lieja, Bélgica, entre otros.

Su trabajo de investigación y adelanto tecnológico también es precursor mundial, sobre todo en el diseño de herramientas y métodos para el manejo, caracterización y expresión del material genético de las células, en lo que se ha llamado metodología para la recombinación *in vitro* del ADN. Participó en el diseño y construcción de los primeros vectores de clonación, repartidos en cientos de laboratorios en el mundo.

También ha realizado una importante labor en el área de la ingeniería metabólica de bacterias transgénicas y en el aislamiento, caracterización y uso de genes que codifican para enzimas de interés médico, social y comercial, así como péptidos de toxinas de animales ponzoñosos de valía científica.

Fundó el primer Laboratorio de Ingeniería Genética en México; diseñó, creó y consolidó el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología—actualmente Instituto de Biotecnología—, considerado uno de los rubros universitarios de vanguardia y liderazgo en México.

El trabajo en el que describe la construcción del plásmido pBR322, cuenta con más de cinco mil referencias y forma parte de los cien artículos con mayor número de menciones en la historia de la ciencia. *g*

La Universidad cuenta con dos nuevas carreras: Ciencias Ambientales e Ingeniería Geomática, cuya creación fue aprobada por el pleno del Consejo Universitario, lo mismo que el Programa Único de Especializaciones en Economía, que consta de cinco áreas.

Durante su sesión ordinaria, el Consejo conoció los planes y programas de estudio de ambas carreras consideradas del futuro, y de las especializaciones, así como sus perspectivas de desarrollo en el ámbito profesional.

El rector Juan Ramón de la Fuente subrayó que con ellas la UNAM amplía su oferta en el nivel superior, con esquemas y modelos novedosos y vanguardistas que tanto necesita la educación mexicana, y con lo cual la institución refrenda, en los hechos, su carácter nacional.

En Morelia

La licenciatura en Ciencias Ambientales, primera en este campo del conocimiento en México y segunda que se impartirá en un *campus* foráneo (Morelia), iniciará sus actividades el próximo ciclo escolar y tendrá un ingreso anual de 25 alumnos por generación como máximo.

Su propósito fundamental es formar al alumno con un enfoque multi e interdisciplinario, con bases sólidas en ciencias naturales y sociales que le permitan comprender, analizar y sistematizar la literatura científica y técnica en temas relativos a su competencia, tanto en los aspectos naturales como sociales.

Asimismo, incluirá al alumno en proyectos de investigación básica, aplicada y tecnológica para resolver problemas ambientales. Como profesional podrá laborar en los sectores público, privado o no gubernamental en el ámbito de su competencia.

Inscrita en los programas de desarrollo de la UNAM, esta carrera será responsabilidad de dos unidades académicas de

investigación y una de docencia (Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Instituto de Geografía y Facultad de Ciencias, respectivamente).

Participan nueve entidades asesoras de la Universidad (una facultad, seis institutos y dos centros de investigación), dos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y un centro de investigación estatal.

Podrán cursarla alumnos de nuevo ingreso y quienes ya estudiaron de uno a tres semestres en las áreas de las Ciencias Biológicas y de la Salud, de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o de las Ciencias Sociales y Humanidades en escuelas y facultades de la UNAM.

Entre los problemas emergentes sobre medio ambiente y desarrollo sustentable que esta licenciatura tratará, se encuentran la acelerada pérdida del capital cultural y natural, consecuencia de procesos de desertificación; contaminación; deterioro social, y cambios tecnológicos, económicos y culturales, así como su incidencia en las transformaciones globales en la naturaleza y las sociedades.

La carrera consta de 30 asignaturas obligatorias con un total de 360 créditos, ordenadas alrededor de seis ejes conceptuales: Ecología y Geografía, Tecnología, Sociedad, Métodos Analíticos, Metodologías de Investigación e Integración en el Manejo de Ecosistemas o Integral del Paisaje. Se cursará en seis semestres.

Incluye campos de la biología, geografía, de las ciencias sociales e ingeniería. La licenciatura pretende insertarse en los nuevos esquemas de posgrado de la UNAM, en particular en el denominado 3-2-3, que consiste en cursarla en tres años, más dos de maestría y tres de doctorado.

Luego, los egresados contarán con distintas formas de titulación: tesis, tesina o examen profesional; publicación científica; estancia de investigación o de trabajo; cursos de pre-especialización y de posgrado; ampliación y profundización de conocimientos, o por servicio social.

Una vez concluida la carrera, el alumno que opte por ampliación y profundización de conocimientos cursará dos semestres más, de cuatro asignaturas, con valor de 80 créditos.

Ciencias Ambientales e Ingeniería Geomática, nuevas licenciaturas

El pleno del Consejo aprobó también el Programa Único de Especializaciones en Economía

El estudio de esta licenciatura será por nuevo ingreso o cambio de carrera. Los alumnos se podrán mantener en esa disciplina con un promedio general mínimo de ocho de calificación y aprobar todas las asignaturas del semestre al que se hayan inscrito.

En Ingeniería

Por otra parte, la licenciatura en Ingeniería Geomática la impartirá la Facultad de Ingeniería y sustituirá a la de Ingeniería Topográfica y Geodésica. Podrán cursarla los alumnos que ya estudiaban la carrera que se cancela y los de nuevo ingreso a partir del próximo ciclo escolar.

El plan de estudios vigente se mantendrá hasta que los alumnos regulares concluyan sus materias o se extinga el periodo al que tienen derecho para estar inscritos. Los jóvenes que ingresaron en el plan de estudio vigente de Ingeniería Topográfica y Geodésica podrán solicitar su readscripción al propuesto para Ingeniería Geomática, sin que ello les cuente como cambio de carrera, aunque habrá equivalencia de asignaturas.

Flexibiliza la titulación con nueve opciones que hacen más eficiente la obtención del título correspondiente. Además, su diseño curricular favorece que al término de la licenciatura el alumno pueda incorporarse de inmediato a una especialización o a realizar estudios de maestría o doctorado.

La geomática es un concepto que engloba el conjunto de actividades relacionadas con la toma de datos, análisis, administración y almacenamiento por medios electrónicos de información relativa a elementos geográficos, que son la base para la producción de mapas, planos, cartas e imágenes.

Sus objetivos generales son formar alumnos que tengan conocien-

tos sólidos de ciencias básicas y de ingeniería, ingeniería aplicada, organización y coordinación de proyectos, que hagan uso de las complejas tecnologías modernas de fotointerpretación, geodesia, fotogrametría, informática y sistemas de posicionamiento satelitales.

Además, se desarrollarán modelos, procedimientos y sistemas para la obtención, manejo y presentación de datos geográficos requeridos para la solución de problemas en el aprovechamiento del suelo, de los recursos naturales y de la infraestructura del país.

Cuentan con varias opciones de trabajo: instituciones públicas o privadas, el ejercicio libre de su carrera o la docencia y la investigación en el sector educativo medio superior y superior con estudios de posgrado.

En la actualidad el país requiere de profesionales de Ingeniería Geomática con la preparación y la capacitación adecuada para hacer frente a los retos que plantea el crecimiento de la población, la modernización en el ramo de la construcción y el cada vez mayor uso de la tecnología.

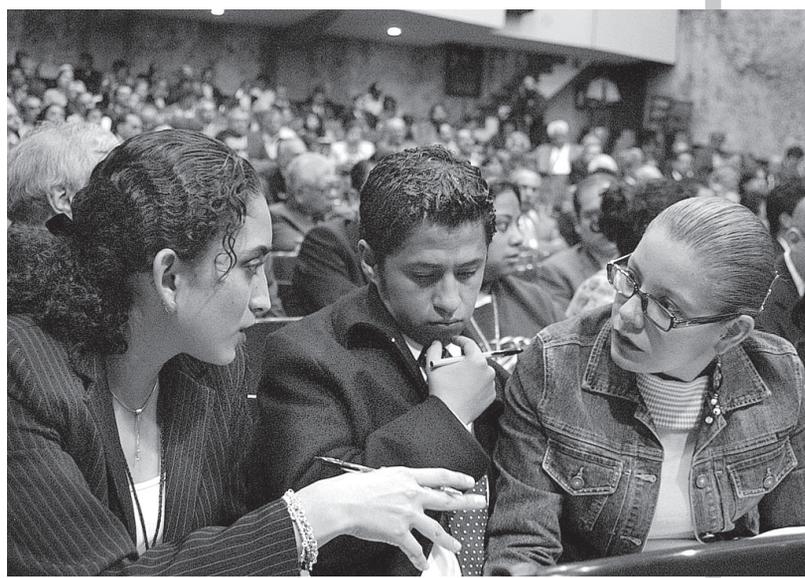
El plan de estudios es de ocho semestres con 42 asignaturas y 353 créditos, aunque se puede cursar en siete y hasta 12 semestres como máximo.

Forma al alumno con un enfoque multi e interdisciplinario, al integrar un componente de asignaturas del área de Ciencias Básicas que representan 31 por ciento; de Ciencias de la Ingeniería, con 26; de Ingeniería Aplicada, con 17; y de Ciencias Sociales y Humanidades, con 14 por ciento del mapa curricular.

Incluye principios básicos de la educación contemporánea, como actualización permanente, flexibilidad, interdisciplinariedad y tutorías. Promueve cuatro características que debe mantener como nuevo plan de estudio: tronco común en ciencias básicas y ciencias sociales y humanidades,

lo teórico como de lo empírico.

También busca que los profesionales del ramo desarrollen una visión plural, creativa y propositiva para el estudio de la realidad económica nacional e internacional, que les permita aportar nuevas perspectivas de análisis para un ejercicio profesional de alto nivel.



que propicie la multi e interdisciplina; variedad de asignaturas optativas; sistema tutorial presencial y vía Internet novedoso en licenciatura; y movilidad estudiantil nacional e internacional.

En Economía

El Programa Único de Especializaciones en Economía, que impartirá la Facultad de Economía, tiene como propósito formar recursos humanos altamente calificados en el conocimiento de vanguardia en diversas áreas de esta disciplina, por medio de su profundización.

Consta de cinco áreas con duración de dos semestres cada uno: Economía Monetaria y Financiera. Una Perspectiva Contemporánea, que requiere cubrir 62 créditos; Historia Económica, 52; Historia del Pensamiento Económico, 42; Microfinanzas, 55, y Teoría Económica, 48.

Mediante la formación de recursos humanos se garantizará el manejo adecuado de métodos matemáticos, estadísticos y econométricos, empleados en el análisis económico, tanto de

También es una respuesta a la continua demanda que recibe la facultad por parte de diversos sectores de la economía nacional, de formación y actualización de académicos y profesionales especializados.

El programa promueve una enseñanza en temas específicos, con una clara orientación profesionalizante, de manera que en un año el alumno adquiera el conocimiento y las herramientas necesarias para desempeñarse como especialista en los campos que ofrece.

Este programa está dirigido tanto a los egresados de la Facultad de Economía como a profesionales de otras ciencias afines, interesados en ahondar sus saberes.

Para obtener el diploma que avala esta preparación, se ofrecen tres opciones: promedio mínimo de nueve; elaboración de un ensayo, y examen general de conocimientos, con sus respectivos requerimientos específicos. g

Podrán participar extranjeros en las instancias colegiadas de la UNAM

El Consejo Universitario aprobó en sesión extraordinaria reformar el Estatuto General y los reglamentos Interior del Consejo Técnico de Humanidades, de las escuelas nacionales Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), así como el General de los Centros de Extensión Universitaria.

En el caso de los reglamentos Interior del Consejo Técnico de Humanidades y de la ENP y el CCH, el propósito es reconocer el derecho de cualquier universitario, mexicano o extranjero, para representar legítimamente los intereses superiores de los propios universitarios, ante instancias colegiadas trascendentes para la vida institucional de esta casa de estudios.

De esta manera, ya no es requisito tener la nacionalidad mexicana para ocupar la representación de consejero universitario, consejero técnico, consejero académico de Área, director de centros o coordinador.

Al respecto, el rector De la Fuente consideró necesario dejar de lado las expresiones fundamentalistas y de carácter xenofóbico, porque la Universidad no sería hoy lo que es en todas las áreas que cultiva, si no hubiera sido por los enormes beneficios que le ha dejado la apertura con la que se ha recibido a todo tipo de inmigrantes, que han debido salir de sus países por persecución, acoso o por estar en peligro su vida.

"Qué sería de la institución sin el gran aporte que le han traído, a lo largo de su historia, los intelectuales de primera calidad que en la UNAM formaron escuelas formidables de pensamiento y que desarrollaron áreas inéditas para México. Sin ellos sería imposible pensar en la Universidad y en el desarrollo científico, cultural, humanístico y tecnológico del país", subrayó.

Fue a propuesta del rector Juan Ramón de la Fuente que el CU modificó los reglamentos Interior del Consejo Técnico de Humanidades y de la ENP y el CCH, con lo que se busca eliminar el requisito de ser mexicano por nacimiento de los universitarios para dirigir y representar los intereses de las comunidades a las que se refieren estas disposiciones.

En sus argumentos, se señala que ante las nuevas circunstancias nacionales e internacionales, donde la Universidad es referencia por su liderazgo académico, científico y docente, se refrenda el carácter plural, incluyente y abierto de esta institución.

La UNAM, se abunda, no hace distinciones ni segmentaciones por razones de nacionalidad, género o creencias religiosas, sino que, basada en los méritos académicos y las aportaciones individuales a la docencia, investigación, difusión de la cultura y solución de los problemas nacionales, se reconoce el derecho de cualquier universitario para representar en forma legítima los intereses de su propia

comunidad ante las instancias correspondientes para su vida institucional.

Señala que la Ley Orgánica de la institución, instrumento jurídico aprobado por el Congreso de la Unión, establece la nacionalidad mexicana por nacimiento como uno de los requisitos para formar parte de la Junta de Gobierno, del Patronato Universitario y para ser rector o director de alguna facultad, escuela o instituto.

Esta condición, prosigue la propuesta, ha sido retomada por el legislador universitario para los representantes académicos, alumnos y trabajadores ante el Consejo y los consejos técnicos.

Hoy, añade, los académicos y alumnos de origen extranjero pueden intervenir, sin restricción alguna, en los consejos académicos de área, en los internos y en los asesores, ya que ni el Estatuto General ni sus reglamentaciones internas establecen el requisito de ser mexicano por nacimiento para poder integrar estos cuerpos colegiados.

Conforme a ello, considera necesario actualizar y hacer consistente el régimen interior de esta casa de estudios, para ser sensible a la realidad que caracteriza a los cuerpos académicos y, propiciar con ello, una mayor participación de los investigadores y docentes de origen extranjero, de reconocido prestigio en la vida institucional y académica de la UNAM, con reformas de las normas que exigen la nacionalidad mexicana por nacimiento para ocupar el cargo de consejeros universitarios, técnicos, académicos de área y directores de centros o coordinadores.

Así, en el artículo primero de las reformas se deroga la fracción I del artículo 18; la fracción I del 20; la fracción I del 22; la fracción I del 24; la fracción I del 52-A, y se modifica el proemio y el párrafo tercero del artículo 52 del Estatuto General.

Además, se deroga la fracción I del numeral 2 del artículo cuarto transitorio, de la reforma del 27 de febrero de 1991 del mismo ordenamiento.

En el artículo segundo de la reforma se deroga la fracción I del artículo cuarto del Reglamento Interno del Consejo Técnico de Humanidades; en su artículo tercero se deroga la fracción I del artículo 17 y la fracción I del 18. Además, se modifica la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la ENP.

Sobre el artículo cuarto de la reforma se deroga la fracción I del artículo 9; la fracción I del 10, y la fracción I del párrafo segundo del artículo 34. Además, se modifican la fracción I del artículo 24, y la fracción I del artículo 40 del Reglamento del CCH.

Dentro del artículo quinto se de-

roga la fracción I del artículo 8 del Reglamento General de los Centros de Extensión Universitaria. En este caso, hay un transitorio único que señala que las presentes reformas entrarán en vigor una vez aprobadas por el Consejo, al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Antes, durante la sesión ordinaria, presentaron sus informes el Colegio Académico sobre el avance del proyecto para la reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado; el Claustro Académico, sobre el avance del proyecto para modificar el Estatuto de Personal Académico, y de la Comisión Especial para el Congreso Universitario.

En su informe, el Colegio Académico indica que en abril concluyó un anteproyecto de reforma, producto de ocho meses de trabajo. Luego, lo envió a los órganos respectivos para que lo analizaran.

Se obtuvieron un total de 821 comentarios y recomendaciones. Con ellas, la Junta de Coordinación reelaboró un nuevo anteproyecto que fue presentado al Colegio Académico.

En la actualidad está sujeto a un análisis para identificar posibles omisiones y eventuales inconsistencias. Se realizará una revisión jurídica adicional por parte del Abogado General, para después enviarlo a las comisiones correspondientes del Consejo Universitario.

En su oportunidad, el Claustro Académico para la reforma del Estatuto del Personal Académico presentó su segundo informe ante el Consejo. Manifestó que cinco grupos de trabajo organizados por sectores elaboraron igual número de documentos, los cuales fueron presentados a su pleno.

Posteriormente, se conformaron cinco comisiones, con representantes de todas las figuras y sectores que componen el Claustro, para definir los alcances y orientaciones generales de la reforma. Estos grupos elaboraron propuestas estratégicas para la siguiente fase.

Los resultados de sus debates fueron entregados a la Junta de Coordinación, quien integró un documento que se compone de tres apartados aprobados por el Claustro y presentados a consideración del pleno: Alcances Generales de la Reforma del EPA y de Orientaciones Generales para la Reforma del EPA. Además, se acordó aceptar el Programa de Trabajo para las siguientes fases.

En su octavo informe general, la Comisión Especial para el Congreso Universitario precisó que con este documento culmina la tarea encomendada por el Consejo Universita-

rio de elaborar una visión diagnóstica y prospectiva de la UNAM.

Dicho trabajo, señaló, se elaboró a partir de diversas fuentes, en especial de la problemática sobre la institución, manifestada por la comunidad universitaria en diversos espacios de consulta, creados expresamente para favorecer una amplia participación.

Dijo que constituyó la principal tarea de la CECU durante los últimos meses, en los que ha elaborado y revisado versiones sucesivas, tanto al interior de las subcomisiones como en sesiones plenas.

El documento, recalzó la CECU, refleja la percepción de que la UNAM tiene una vida académica vigorosa, realiza importantes aportaciones a la sociedad y está comprometida con el país.

La Comisión reiteró su convencimiento de que la reforma universitaria debe continuar de manera gradual y consensuada, bajo la responsabilidad última del Consejo. Por otra parte, dijo, el desarrollo por etapas permite que los cambios de la institución no queden sujetos a tiempos políticos internos ni externos.

La reforma general, consideró la CECU, implica múltiples adecuaciones específicas que deben contribuir a una transformación de la UNAM a las circunstancias del contexto nacional e internacional, y a un mayor y mejor desarrollo de sus funciones sustantivas. En esta perspectiva deben utilizarse y crearse las instancias pertinentes para el estudio y eventual resolución de los asuntos y temas relevantes.

La elaboración del diagnóstico, apuntó, se sustentó en la sistematización y análisis de las opiniones expresadas por la comunidad universitaria, así como en documentos previos referidos al proceso de reforma de la UNAM. También se consideraron opiniones de los consejos técnicos e internos de facultades, escuelas, institutos y centros, además de otros creados por administraciones anteriores y por sugerencias planteadas por especialistas en educación superior.

El propósito, argumentó, es contribuir al proceso de reforma en la que está inserta la Universidad y responder a los retos internos y externos que constantemente enfrenta una institución de esta naturaleza. Así, pretende servir de base para construir los consensos y acuerdos indispensables, para que la comunidad universitaria oriente y defina las reformas requeridas para la institución.

La CECU solicitó al Consejo que la faculte para presentar una propuesta que dé continuidad al proceso de reforma. *g*

Impartirán en Derecho cursos a 650 servidores públicos. La Facultad de Derecho y la delegación Miguel Hidalgo firmaron un convenio de colaboración académica para actualizar los conocimientos de los servidores públicos, en lo referente al marco jurídico-administrativo.

Para ello –dentro del Programa Anual de Capacitación 2005– se instrumentó la impartición de 10 cursos dirigidos a personal técnico-operativo y de estructura de ese órgano político administrativo, que abarcará sus siete direcciones generales y coordinaciones sustantivas.

En la ceremonia, Fernando Serrano Migallón, director de Derecho, habló de la obligación moral que la Universidad tiene con la sociedad,

de ahí que la institución se congratula por beneficiar a los empleados públicos y, por añadidura, a la comunidad asentada en esa demarcación política.

Por su parte, Fernando José Aboitiz Saro, jefe delegacional en Miguel Hidalgo, reiteró la importancia de actualizar los conocimientos jurídico-administrativos de su personal.

Destacó la relevancia de que sea la UNAM quien ponga al día a los empleados y expresó sus deseos para ampliar esta colaboración y contar con servidores públicos capacitados, que conduzcan al Distrito Federal a una nueva forma de gobierno. *g*

Participaron más de 360 alumnos provenientes de diferentes instituciones del país

Por quinta ocasión, el Instituto de Investigaciones en Materiales organizó la Escuela en Ciencia e Ingeniería de Materiales, con la participación de más de 360 estudiantes provenientes de diferentes instituciones del país.

Laura Romero

Este encuentro, inaugurado por el director del citado instituto, Enrique Sansores Cuevas, ofreció a los participantes información actual del área y los puso en contacto con especialistas en campos nuevos, poco explorados, pero importantes para entender la evolución de la ciencia de materiales.

José Gonzalo González Reyes, secretario académico de la dependencia, explicó que la ciencia de materiales es un área interdisciplinaria del conocimiento, donde química, ingeniería, física y matemáticas tienen un papel relevante. No obstante, prácticamente en ninguna de esas carreras se abarca la ingeniería de materiales como tal.

La quinta edición de esta escuela, abundó, se dirigió especialmente a estudiantes de licenciatura de los últimos semestres y de posgrado, porque no se trató de cursos básicos sino de temáticas como la mencionada y otras, como biomineralización, cinética computacional, cromatografía, materiales frágiles e interacción radiación con materia.

Los alumnos estuvieron en contacto con investigadores nacionales y extranjeros. En el primer caso fueron de la UNAM y de otros como los institutos Mexicano del Petróleo y del Transporte, así como del Centro de Investigación y Estudios Avanzados. Del segundo, participaron del Instituto de Física de la Universidad de Sao Paulo, y de los institutos de Cerámica y Vidrio, y de Estructura de la Materia, de España.

José Gonzalo González explicó que

Se efectuó la quinta escuela de materiales



Asistentes al curso. Foto: Francisco Cruz.

cada año un comité de especialistas de Investigaciones en Materiales –integrado esta ocasión por Elizabeth Chavira, Lioudmila Fomina, Ana María Martínez, Guillermo Pulos, Cristina Piña, Ricardo Vera y Sandra Rodil, así como Enrique Sansores y él mismo– se reúne para definir los temas a tratar.

Así se definen las líneas más importantes para la siguiente escuela, con base en lo que se hace en el área de ciencia de materiales en el mundo, en los intereses del país y en lo novedoso.

José Gonzalo González aseguró que uno de los criterios para elegir a los conferencistas es que tengan la habilidad de ser comunicadores de la ciencia.

Cecilia Quintero, del Departamento de Apoyo Académico y organizadora administrativa de la escuela, expuso que la reunión

ha tenido mucho éxito desde sus inicios. En el primer año asistieron 271 estudiantes; en el segundo, 350; tercero, 371; cuarto, 325, y en éste asistieron 361.

En general, participan alumnos de las facultades de Química, Ingeniería y Ciencias, de los últimos semestres de la licenciatura, y del posgrado. “Este año tuvimos asistentes de Coahuila, Tamaulipas, Michoacán y Baja California. Cada año vienen del interior del país, cada vez de entidades más lejanas”, informó.

Asimismo, Cecilia Quintero expuso que a diferencia de las otras escuelas, donde han habido cursos impartidos en inglés, en esta ocasión a petición de los alumnos todas las clases fueron en español.

Aunque en mucho menor medida, la escuela recibe también a alumnos del CCH y la Preparatoria, finalizó. *g*



En la instalación del consejo jurídico universitario. Fotos: Benjamín Chaires y Marco Mijares.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Los mexicanos queremos –hoy quizá como nunca antes– vivir bajo el y en el estado de derecho, sujetos al amparo de la ley, pues en la actualidad ningún reclamo social es más sentido, legítimo, universal y urgente que el que se deriva de esa sentencia, aseguró el rector Juan Ramón de la Fuente.

Al instalar junto con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mariano Azuela Güitrón, el nuevo Consejo Asesor Jurídico de la UNAM e inaugurar los trabajos de la segunda Reunión Anual del Subsistema Jurídico de la institución, De la Fuente afirmó que se requiere encontrar en el derecho la posibilidad real y auténtica de dirimir nuestras diferencias.

Consideró fundamental hacer del estado de derecho el marco normativo de nuestra conducta cotidiana, lo cual resulta difícil alcanzar si no se logran, entre todos, los avances vigorosos y contundentes para acercarnos a ese anhelo e ideal.

Subrayó que en la Universidad se tiene la responsabilidad de contribuir para lograr, desde su ámbito de competencia, el estado de derecho. El reto es avanzar en la cultura de la legalidad y que se reconozca con la misma claridad y honestidad lo que todavía falta por recorrer.

Es un cuerpo
colegiado integrado
por prestigiados juristas:
Mariano Azuela

Nuevo Consejo Asesor Jurídico de la UNAM

No hay reclamo más urgente de los mexicanos que vivir
en el estado de derecho: Juan Ramón de la Fuente

De la Fuente habló, luego de entregar los nombramientos a los 10 integrantes del nuevo Consejo Asesor Jurídico, al secretario técnico, y a los cuatro consejeros *ex officio*, todos ellos, de reconocido prestigio laboral y probidad profesional, ante los abogados de las distintas facultades, escuelas, institutos y entidades de esta casa de estudios, que se reunieron en el auditorio de la Torre de Rectoría.

Ahí destacó que, a lo largo de su historia, la UNAM se ha caracterizado por ser una de las instituciones que más han contribuido en el país y en Latinoamérica a convertir utopías en realidades, lo que es uno de sus sellos distintivos.

Dejó en claro que los universitarios saben que su proyecto es de largo aliento, su tarea se valora sobre todo con el tiempo, lo que muestra que esta casa de estudios desempeña un papel fundamental en la vida de la nación.

Ante ello, puntualizó, desde sus orígenes ha dado clases a muchas generaciones de mexicanos, sobre cómo alcanzar, preservar y enriquecer el estado de derecho y ha fortalecido las diversas entidades del

país, lo mismo en el sector público que en el privado.

Sin embargo, advirtió, son tiempos de redoblar ese esfuerzo, proyectarlo con fuerza y tratar de llegar a los diversos espacios de la nación, sobre todo de los que están alejados del ámbito de la Universidad, y que todavía se caracterizan por un gran desconocimiento de lo que implica el estado de derecho, de los beneficios que conlleva y de la necesidad de hacer de él un marco normativo.

En la UNAM, resaltó, se requiere mantener la autoridad moral, hacer propuestas, lanzar iniciativas y ejercer con responsabilidad y libertad sus puntos de vista. Por esto, en lo interno, en los últimos cinco años la legislación universitaria ha sufrido más de cien modificaciones.

Prestigiados juristas universitarios

En su intervención, Mariano Azuela reconoció a la UNAM por integrar un cuerpo colegiado de prestigiados juristas que asesorarán al sistema jurídico de la institución en el ejercicio de sus facultades.

Manifestó que cuando se aprovecha la



Diego Valadés, Mariano Azuela, Juan Ramón de la Fuente, Jorge Islas, Fernando Serrano y Leoncio Lara.

ciencia jurídica para armonizar la conducta social y convertirla en fuente de justicia, se revive el ideario de Alfonso X.

En todo momento, recalcó, la historia de la UNAM y de los universitarios se ha escrito junto con la de México. En cada momento, abundó Mariano Azuela, su espíritu se ha visto honrado por quienes han enseñado a las nuevas generaciones que la única libertad está en el conocimiento, y sólo del cultivo del espíritu debe construirse un país mejor.

En nombre de los consejeros, Fabián Aguinaco Bravo, presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, advirtió que la sociedad no puede desenvolverse ni prosperar en el caos, la anarquía, ni donde impera la desintegración y desprecio por las normas mínimas de derecho.

De ahí, sostuvo, la necesidad de restablecer ese respeto y someterse a la regla del derecho, para alcanzar concordia, tolerancia, diálogo, aseguramiento de la paz social con equilibrio real en los puntos en desacuerdo, donde lo medular descansa en acentuar lo que une y beneficia, y se descarte lo que separa y debilita.

Con el reconocimiento de que la UNAM es el *Alma Mater* de los abogados, éstos, dijo, conjuntarán un esfuerzo de vanguardia, pues el México contemporáneo se encuentra influido e impactado por la firme participación de esta casa de estudios.

Reunión del Subsistema Jurídico

Al explicar el objetivo del Consejo Asesor Jurídico,

El Consejo asesorará al Subsistema Jurídico de la Universidad para promover y defender los fines y derechos de la institución

dico, su presidente y abogado general de la UNAM, Jorge Islas López, aseguró que el ejercicio responsable de la autonomía y el respeto a la legislación universitaria han dado como resultado la promoción y preservación de los intereses de la comunidad en un ambiente de estabilidad, legalidad y orden.

Informó que por segundo año consecutivo se realizó la Reunión Anual del Subsistema Jurídico de la UNAM para evaluar, estudiar y proponer los mejores mecanismos de trabajo y estrategia institucional, que fortalecen de manera integral la mejor defensa legal de los asuntos donde la Universidad es parte.

Durante tres días se realizaron conferencias, talleres que actualizaron los conocimientos jurídico-procesales de los abogados de este Subsistema e intercambiaron puntos de vista para crear iniciativas en este sentido.

Explicó que el Consejo Asesor Jurídico de la UNAM fue creado mediante acuerdo del rector De la Fuente, y publicado en *Gaceta UNAM* el 16 de junio de este año. Su objetivo es asesorar al Subsistema Jurídico

de la Universidad, con la participación de abogados especializados en diversas disciplinas del derecho que, mediante consultas de carácter no vinculatorio, aporten sus conocimientos y experiencias en la promoción y defensa de los fines y derechos de la institución.

Sus principales atribuciones son: emitir opiniones técnico-jurídicas en asuntos de naturaleza jurisdiccional, analizar reformas a la legislación universitaria y elaborar estudios e investigaciones en el campo del derecho.

Sus miembros son Sergio Rodríguez Molleda, secretario técnico; los consejeros Guillermo Aguilar Álvarez Colunga, Fabián Aguinaco Bravo, Enrique Joaquín Arellano Rincón, Baltasar Cavazos Flores, Humberto Celis Aguilar Álvarez, María del Refugio González Domínguez, Carlos Neda Landázuri, Javier Quijano Baz, Samuel Ramírez Moreno Aguirre y Juan Velásquez.

Asimismo, los consejeros *ex officio* son Leoncio Lara Sáenz, Ignacio Ramos Espinosa, Fernando Serrano Migallón y Diego Valadés Ríos. *g*

Fisiología médica, volumen de consulta destinado a convertirse en una herramienta para apoyar el aprendizaje de los alumnos de medicina y otras ciencias de la salud, de pre y posgrado, fue presentado en la UNAM. El coordinador de la obra es René Drucker Colín, del Instituto de Fisiología Celular.

Durante la presentación, José Narro, director de la Facultad de Medicina, destacó que el contenido de las casi mil páginas está espléndidamente articulado, seleccionado y ordenado. Establece, además, una deseable e indispensable relación entre la teoría y la práctica.

En el Auditorio Fernando Ocaranza, de Medicina, José Narro agregó que para su realización se convocó a extraordinarios investigadores y profesores de la ciencia de la salud que tienen un denominador común: la calidad. Así, el libro logra captar el conocimiento, la experiencia y sabiduría de todos y cada uno de los autores.

Comentó también que da gusto que salga a la venta un texto así, porque el libro sigue como una de las herramientas fundamentales para el trabajo académico. Por ello, sugirió que a esta primera edición deben seguir muchas más. Esta obra va a tener un gran éxito y se convertirá en un clásico en la educación médica, señaló.

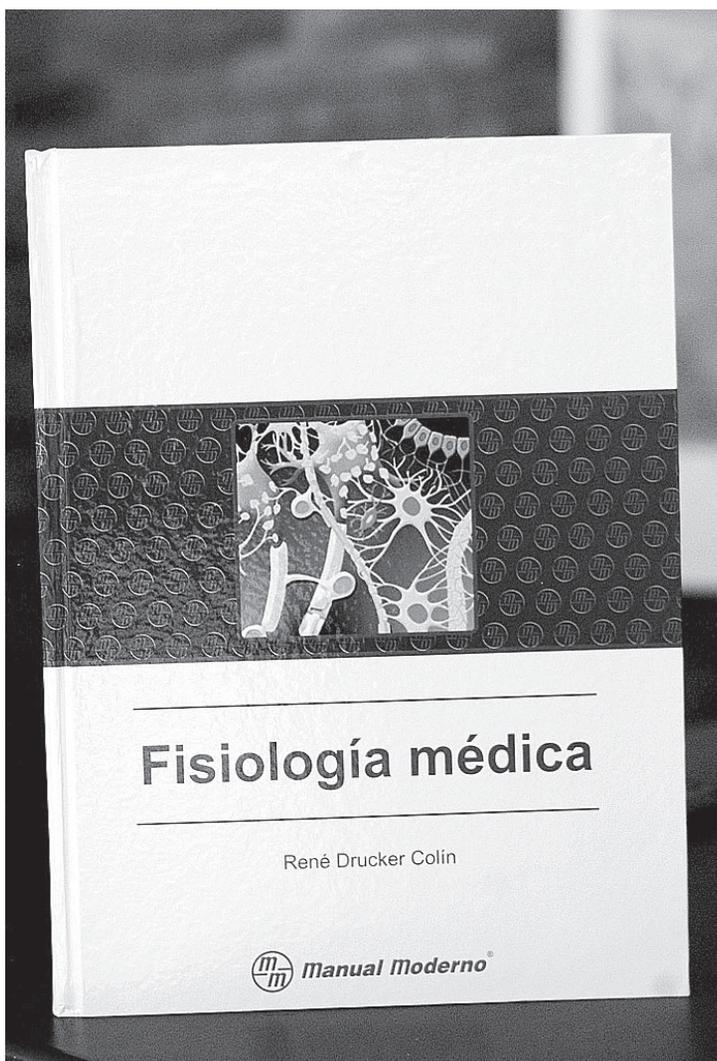
Por su parte, Carlos Castillo, director de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, comentó que esta obra—aparte de bien lograda—llena un hueco en la literatura científica. Es un libro fácil de leer que contiene todos los aspectos fisiológicos sobresalientes que debe conocer el médico en formación, aseguró. En general, los esquemas y figuras dejan una idea clara y apoyan bien el escrito. Otro aspecto a considerar, dijo, es que además de la información tradicional del tema contiene aspectos específicos novedosos tratados en forma concreta, de forma clara y precisa.

Especificó que en la confección del texto participan 48 colaboradores: 18 de la UNAM, 26 de los institutos nacionales de salud, dos de otras universidades y dos del extranjero (Cuba y Estados Unidos). También mencionó que el libro está dividido en 84 capítulos comprendidos en nueve secciones: Fisiología celular, Siste-

PÍA HERRERA

Presentan el libro *Fisiología médica*

Texto coordinado por René Drucker;
apoyará el aprendizaje de medicina
y otras ciencias de la salud



Portada. Foto: Francisco Cruz.

ma cardiovascular, Fisiología renal, Fisiología respiratoria, Fisiología gastrointestinal, Mecanismos regulatorios, Fisiología endocrina y reproducción, Fisiología del sistema inmunitario, y Fisiología del sistema nervioso.

“Este libro representa una suma de talentos que sirve de ejemplo a todas las escuelas de educación superior para acercarse a las tareas pendientes. Los grandes retos que tenemos sólo podemos culminarlos si sumamos esfuerzos. De otra forma

tendremos logros limitados”, señaló Carlos Castillo.

Para Miguel Ahumada, director de la Facultad de Medicina de la Universidad La Salle, *Fisiología médica* contribuirá al logro del aprendizaje en los ciclos básicos de la carrera. Sin duda marca una etapa importante en el desarrollo de la editorial mexicana en materia de ciencias básicas.

Se trata, indicó, de un texto nacional con calidad internacional. “Es una maravilla que la medicina mexicana y

su educación hayan evolucionado a tal grado que podamos contar con un libro que nació en español y no le pide nada a los grandes textos de fisiología escritos originalmente en otro idioma”, subrayó. Otra de sus virtudes es que los alumnos de medicina estudiarán en un libro hecho por sus profesores, lo cual será un estímulo adicional para tratar de emularlos. Esto seguramente los va a alentar a estudiar con más ganas, aseguró.

Otro acierto del libro, recalcó, es que los colaboradores conforman un grupo multiinstitucional con dos cualidades importantes: por un lado, un alto nivel académico y, por otro, son capaces de compartir sus conocimientos.

Hugo Setzer Lesche, director general de la Editorial Manual Moderno, expresó: “En la institución que encabezo elegimos las mejores obras de los mejores autores. De ellos transformamos sus ideas en una publicación, para ponerlas a disposición de los lectores en todos los rincones de México y países de habla hispana”.

En particular, dijo, *Fisiología médica* es un proyecto de gran envergadura. Ahora se tiene una obra verdaderamente importante para la fisiología en el país, hecha por investigadores y catedráticos mexicanos.

René Drucker, quien también es coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, comentó que hace tres años inició el trabajo que culmina con el libro. Es un buen texto, reconoció, y lo será más con el paso de los años, cuando se hagan las correcciones que salgan.

Añadió que en el área de la fisiología, por tradición, se usan libros de textos traducidos de volúmenes de otros países. Sin embargo, los mexicanos tenemos que elaborar libros para nosotros y demostrar que en este país tenemos los mismos conocimientos—si no es que a veces hasta mejores—que en otras naciones, y la capacidad de hacer este tipo de esfuerzos.

Finalmente, agradeció a la Editorial Manual Moderno, como también lo hizo con los coordinadores de las secciones: Arturo Hernández Cruz, Lucian Stefan Mihailescu, Gerardo Gamba Ayala, Moisés Selman, David Kershenovich Stalnikowitz, Adolfo García-Sáinz, Marcia Hiriart y Alejandro Ruiz-Argüelles. *g*



En la emisión 36 del certamen de la revista participaron 580 trabajos; ganan 17 estudiantes

Próxima a cumplir cuatro décadas, la revista *Punto de Partida*—medio erigido para canalizar vocaciones artísticas y literarias entre la comunidad universitaria— entregó premios y menciones honoríficas a los 17 ganadores de la emisión 36 de su tradicional concurso.

Editada por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural, la revista recibió este año 580 trabajos de estudiantes provenientes de diversas universidades del país, que participaron en 10 categorías: crónica, cuento, cuento breve, ensayo, fotografía, fragmento de novela, poesía, teatro, traducción literaria y viñeta.

Los premios—que incluían cuatro mil pesos para los primeros lugares y un lote de libros, así como menciones honoríficas— se entregaron en una ceremonia efectuada en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, con la asistencia de Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural; Gerardo Kleinburg, director de Literatura; Carmina Estrada, editora de *Punto de Partida*, e integrantes del jurado.

Gerardo Estrada consideró un acierto de Margo Glantz y Gastón García Cantú haber creado la revista en 1966. Por las páginas de *Punto de Partida* ha pasado gran parte de la historia de la literatura mexicana de los últimos años, agregó. En un proyecto que se ha erigido como un vehículo para descubrir y canalizar vocaciones porque, finalmente, pone a los estudiantes en contacto con el universo

de la literatura, teatro y otros lenguajes artísticos.

Este proyecto, continuó Estrada, es prueba de que la UNAM está convencida de que la cultura es parte esencial de la formación de los estudiantes. De ahí que la institución dedique gran parte de sus esfuerzos a la difusión de la cultura como pocas universidades en el mundo lo hacen, finalizó.

Medio de expresión propio

Por otra parte, Carmina Estrada señaló

Premiación del concurso de *Punto de Partida*

que *Punto de Partida* se creó para que los estudiantes tuvieran una revista propia, un medio de expresión en una época en la que el mundo vivía una transformación cultural marcada por la revolución sexual y la llamada liberación femenina. “Era la época del rock y del *peace and love*; de las reivindicaciones sociales y estudiantiles. Una época emblemática de la libertad, pero también de dictaduras militares, de represión y matanzas estudiantiles y de guerras como la de Vietnam”, añadió.

La editora agregó que a pesar de haberse dejado atrás esos tiempos marcados por la intolerancia, sigue vigente la necesidad de los jóvenes para sentir como propio un espacio, por lo que se vuelve indispensable la permanencia de un medio plural, vivo, que dé cabida a las diferencias, a las múltiples manifestaciones de la

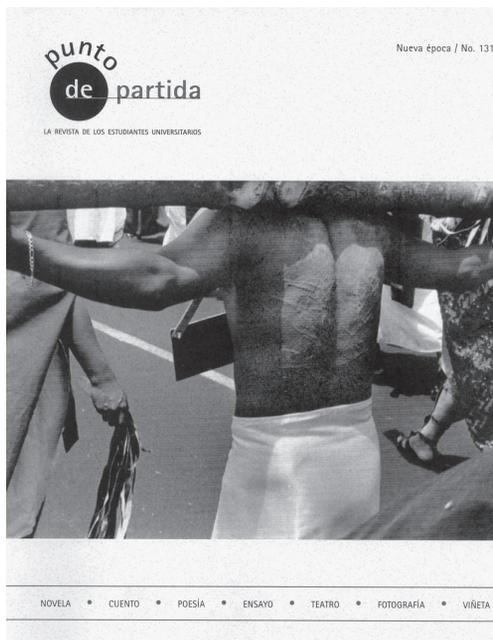
creatividad literaria y plástica en la UNAM.

En la categoría de crónica, el primer lugar fue para Rodrigo Martínez Martínez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por el trabajo *Memorial de la paranoia: sobre una final del futbol mexicano*; en cuento, el premio correspondió a Carlos Alberto López Navarrete, de la Facultad de Filosofía y Letras, por *Pedro Bartolomé*; en cuento breve, obtuvo el primer sitio Leticia Romero Chumacero, también de la Facultad de Filosofía y Letras, por su texto *El otro perseguidor*.

En ensayo, ganó el primer lugar Elisa

Corona Aguilar, de la Facultad de Filosofía y Letras, con el trabajo *De la tecnología, el arte y el dolor*; en fotografía, el premio fue para Adrián Hernández González, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por la serie *Un lugar sin límites, pasión y su gente*; en fragmento de novela, se impuso Alejandro Vázquez del Mercado Hernández, de la Universidad Panamericana, por el texto *Sucedió un martes*; en poesía, obtuvo el primer sitio Armando Antonio Ayala Ochoa, de la Facultad de Filosofía y Letras, con el poema *Mirada mil*; en teatro, ganó Aileen Patricia Martínez Ortega, de la Universidad Autónoma Metropolitana, por la obra *El grillo*; en traducción literaria, lo hizo Martha Angélica Pérez Isunza, de la Facultad de Filosofía y Letras, por el trabajo *Clytie* y, finalmente, en la categoría de viñeta, la triunfadora fue Nieves Amilcar Velasco Vaca, de la Facultad de Filosofía, por la serie *México antiguo*.

El jurado calificador estuvo integrado por escritores y artistas reconocidos en el medio literario y gráfico del país: Josefina Estrada, Emiliano Pérez Cruz, Anamari Gomís, Mauricio Molina, Eduardo Antonio Parra, Verónica Murguía, Víctor Cabrera, Mónica Lavín, Vivian Abeshushan, Ernesto Lumbreras, Francisco Kochen, Javier Hinojosa, Bernardo Ruiz, Gonzalo Soltero, María Rivera, Eduardo Hurtado, Luigi Amara, Ximena Escalante, Ignacio Flores de la Lama, Mónica Mansour, Mariana Fe, Sol Garcidueñas y Santiago Ortega. *g*



Renueva Rosas coreografías en *Antología al viento*

El espectáculo se presenta en la Sala Miguel Covarrubias hasta el 10 de este mes

En *Antología al viento*, Ángel Rosas hace una revisión de su obra coreográfica más representativa para presentarla, luego de 10 años de trabajo, con la madurez y la experiencia de lo aprendido en el camino.

El espectáculo, que involucra también el trabajo de artistas plásticos y visuales como César Lizárraga, Magdalena Martínez, Miguel Galarza, Mauricio Romero y los bailarines Jacqueline López, Far Alonso, Eduardo Ruelas y Jorge Zúñiga, cumple una breve temporada, hasta el 10 de este mes, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Antología al viento recupera tres de las mejores coreografías de Ángel Rosas: *Azul es el color universal donde el hombre se baña*, obra ganadora del segundo lugar en el XVI Premio Nacional de Danza INBA-UAM, II Concurso Continental de Danza Contemporánea, 1995; *After-before the rain*, coreografía que obtuvo el reconocimiento al mejor estreno otorgado por la Secretaría de Cultura del gobierno de Jalisco, así como *Andurrial*. *Lugar donde sucumbe el trueno*. Las tres piezas se complementan con propuestas visuales de Magdalena Martínez Franco y el video: *Caída de un ángel* (1993), de César Lizárraga.

"Titulé el espectáculo *Antología al*



viento porque al lanzar la totalidad de mi trabajo por los aires pude apreciar la calidad de las distintas propuestas", explicó. El coreógrafo emprendió una revisión de lo que ha hecho desde una perspectiva en la cual observó cómo han evolucionado técnicas, artes y creatividad. Terminada la revisión y ya renovadas las obras, volvió a lanzarlas al viento para que sean apreciadas por el público.

"Me interesa transmitir a la gente que el arte del movimiento es espiritual y no sólo un acto de magnificencia, sino también un arte que toca fibras internas y conmueve. Quiero que el público salga del espectáculo gozoso, en armonía y con mucho placer estético", dijo.

Coreografías

Con música de Linkin Park y Einstürzede, en *Azul es el color universal donde el hombre se baña*, Rosas plantea una tortuosa relación de pareja en un encuentro sadomasoquista, donde las constantes son las emociones de amor y dolor.

La coreografía, interpretada por Jacqueline López y Far Alonso, se complementa con un video de Magdalena Martínez Franco, que presen-

ta un microcosmos visual de la intimidad, de ese lenguaje corporal con el que cada pareja cuenta.

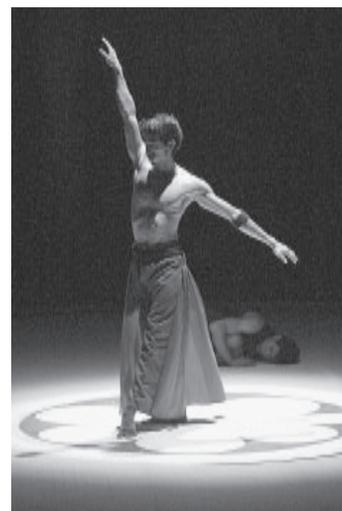
After-before the rain (1999-2000), con música de Uttara Kuru, Kronos Quartet, D.J. Dara y David van Tieghem, pretende crear un espacio mínimo, limpio y puro, donde el público encuentre un momento especial, como el instante donde la luz cobra significado, el antes y después de un aguacero.

Al final *Andurrial*, palabra que en español antiguo significa andar por caminos difíciles, es una coreografía de reciente factura, que marca el regreso del coreógrafo a la danza y a México, luego de una larga estancia por Bélgica y de haberse fracturado la rodilla.

En ella todo el movimiento está pensado en espiral, ya que la coreografía se desarrolla en una especie de figura concéntrica de seis metros



de diámetro, como si fuera una mandala. Para los bailarines este discurso dancístico implica saber delimitar su espacio de representación a un círculo; el reto es que los desplazamientos deben corresponder a la partitura espacial, con movimiento totalmente circular y ascendente.



Fotos: DC.

En esta obra Rosas muestra uno de sus planteamientos preponderantes: que el espacio es generador de la propuesta del lenguaje y del concepto del movimiento y viceversa, además de que los bailarines transforman el espacio para generar una nueva poética espacial.

Caída de un ángel se proyecta en la segunda parte del espectáculo. Es un video-arte escogido por el Festival Internacional de Bruselas para representar un proyecto de integración a inmigrantes que busca plantear la problemática de la identidad del ser humano inmerso en un mundo que lo resume en cifras, en *chips* que desdibujan su humanidad.

Según Ángel Rosas, su poética en movimiento busca integrar lenguajes para lo cual incluye la imagen a la danza. "Los videos apoyan escenográficamente, tienen un discurso que argumenta la danza", precisó el artista.

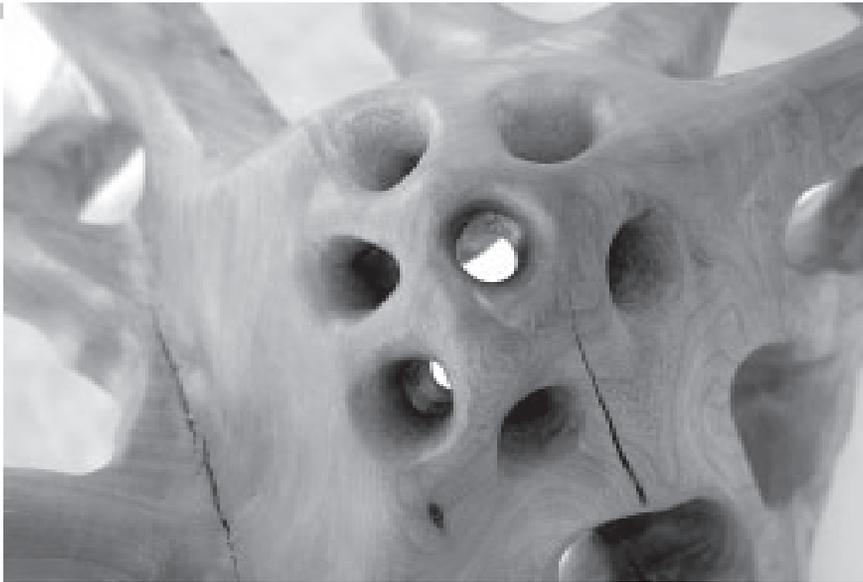
Rojas comenzó en la danza con coreógrafos como Alicia Sánchez, Vicente Silvia, Myrna de la Garza, Raúl Parrao y Lidya Romero, a los que considera pilares de este arte mexicano.

En la actualidad trabaja en coreografías de danza minimalista, con gran influencia del flamenco de Bélgica, Holanda y Dinamarca. El especialista la define técnicamente como la anatomía aplicada al análisis del movimiento humano, puesto que es de impulso físico y de mucha energía.

Como coreógrafo cree en la integración de los diferentes lenguajes que existen en la danza. Para él la esencia del movimiento implica una gran capacidad de abstracción.

Antología al viento se presenta los viernes a las 20 horas, los sábados a las 19 y domingos a las 18 horas, en la Sala Miguel Covarrubias. *g*

DC



Colectivas de arte y diseño, en la ENAP



Fotos: Juan A. López.

En la Sala Luis Nishizawa, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas-Xochimilco, se presenta la exposición *Los recursos del método*. La muestra comprende parte de los trabajos realizados por 23 integrantes del taller 127 del ciclo escolar que ahora termina.

En la estructura básica de las composiciones, Ignacio Salazar, profesor del taller, evaluó la formación y actualización de las capacidades estéticas, artísticas y vocacionales de cada integrante del grupo. Como eje central tomó la figura humana, el retrato y autorretrato, para enfatizar la personalidad del personaje y no sus rasgos físicos.

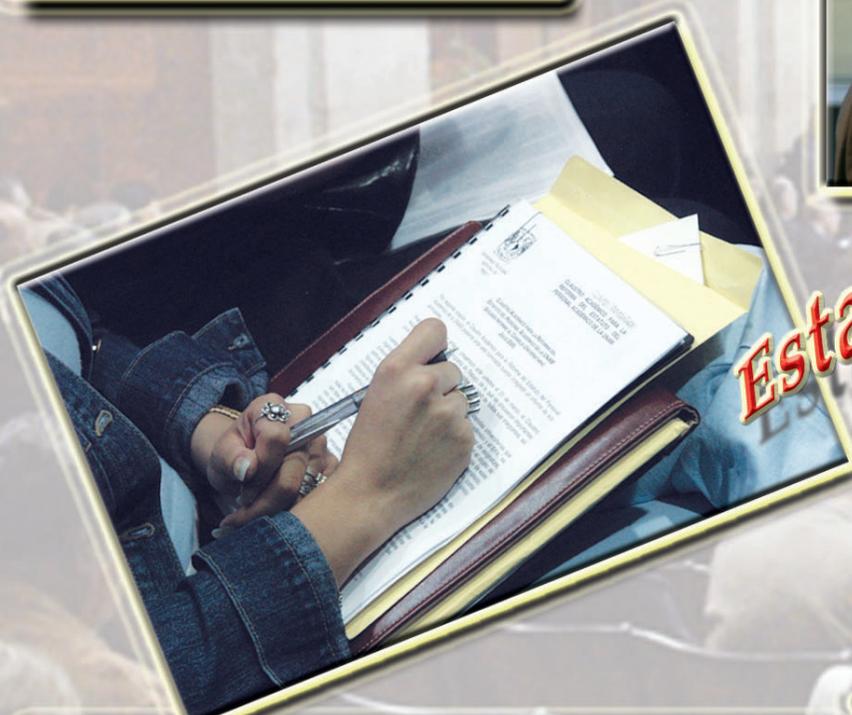
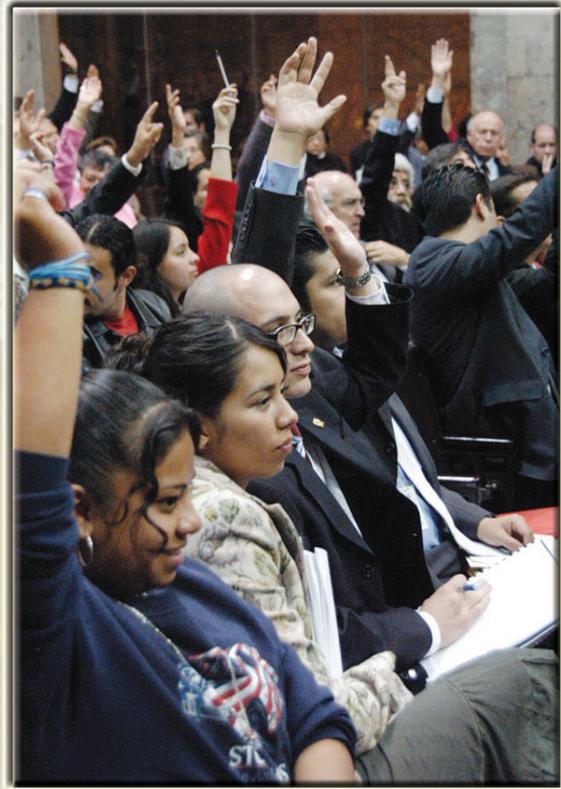
Las piezas fueron creadas con un sentido de unidad. Están constituidas por varios elementos que, sumados, generan una sola. En cada una de las pinturas se utilizaron distintas técnicas, entre ellas el óleo o mixta (acrílico, madera, metal, plástico) y las medidas van de 3.60 x 1.80 metros a 2.25 x 1.70 metros.

Los alumnos de la Generación 05 de Diseño y Artes Visuales también exhiben sus trabajos en la Galería 2 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP-Xochimilco). Esta colectiva muestra las creaciones de carácter conceptual y geométrico de los estudiantes que participan en los distintos talleres de la escuela: dibujo, pintura, ilustración, fotografía, escultura, instalación y multimedia con diversas técnicas como el óleo, acrílico, tinta, madera, metal, plástico y piedra, entre otras.

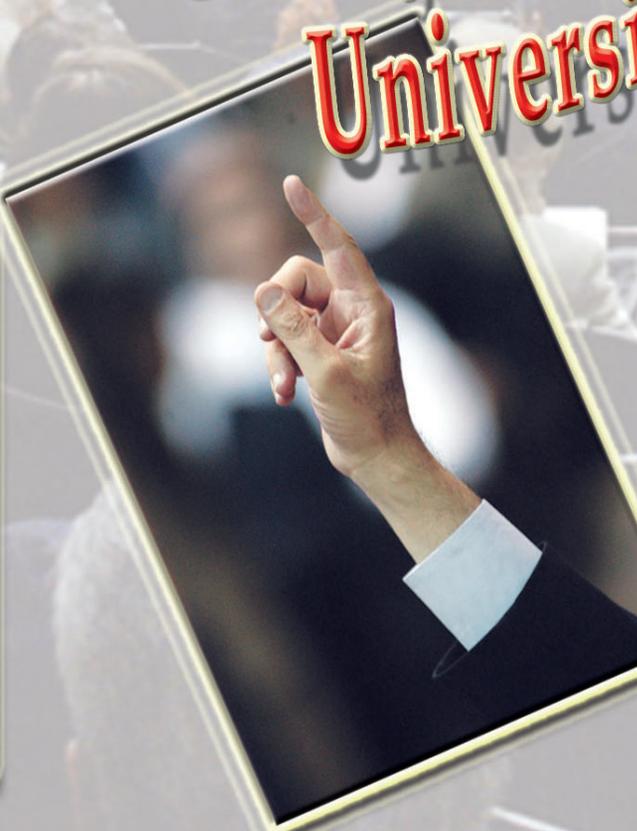
Ambas muestras permanecerán abiertas al público hasta el día de mañana. *g*

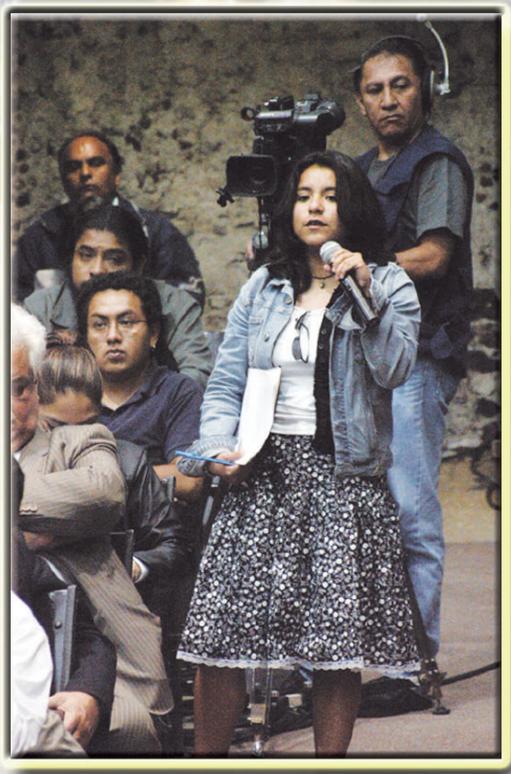
ENAP

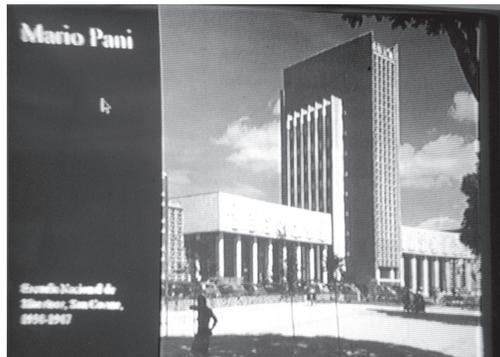




Estampas del
Consejo
Universi







Nuevos rumbos con Ramírez Vázquez, Del Moral y Pani

Los tres proyectistas abrieron caminos en la arquitectura contemporánea, afirma Felipe Leal

Durante el ciclo de videoconferencias La Arquitectura del Siglo XX en México, Felipe Leal Fernández, exdirector de la Facultad de Arquitectura, hizo una revisión retrospectiva de las aportaciones de tres de los arquitectos que dieron al México contemporáneo su actual infraestructura cultural, educativa, de salud, social y doméstica, al mismo tiempo que se refirió a los contrastes arquitectónicos que experimentó el país en esa época.

Mario Pani, Pedro Ramírez Vázquez y Enrique del Moral fueron proyectistas que abrieron brecha con nuevos géneros arquitectónicos y crearon obras emblemáticas con novedosos estilos impensables, quizá en siglos atrás, además con mucha autoridad, señaló Leal Fernández.

El arquitecto universitario señaló que estos diseñadores establecieron un trabajo de análisis estilístico y estético de las nuevas formas arquitectónicas. Agregó que si se toma en cuenta los principales acontecimientos culturales y políticos del país, sus obras permitieron comprobar los adelantos obtenidos en el terreno de las técnicas y los materiales.

Acorde con el tema central del ciclo de videoconferencias, Leal Fernández también expli-

có que en el siglo XX la arquitectura mexicana buscó su identidad nacional no como una postura de aislamiento que niega los avances mundiales, sino como un deseo de aprovechar y salvaguardar lo propio al conjugarlo con el desarrollo y los aportes de otros sitios.

En México, indicó Leal Fernández, aparecieron necesidades espaciales que antes no se imaginaron. Ahora los géneros en arquitectura son múltiples; los hospitales del siglo pasado, por ejemplo, varían mucho del tipo de los actuales. Las infraestructuras que antes no existían en las ciudades hoy tienen presencia y hay géneros antes no vistos.

Renovador

Para el exdirector de Arquitectura, Pani, Ramírez Vázquez y Del Moral mostraron en su trabajo mucha autoridad. El primero de ellos, agregó, fue un impulsor de la renovación de la arquitectura en el país.

A partir de la adaptación de principios internacionales y académicos, logró una infraestructura toral en áreas que todavía están vivas y que dejó una impronta clara. Este arquitecto fue el precursor de un régimen de propiedad en el país.

Vivió durante una maravillosa época, cuando se contratan a los mejores arquitectos y artistas para hacer la obra pública y emblemática del desarrollo de México. Además, Pani es el proyectista de Ciudad Universitaria, quien contribuyó a crear una urbe para el conocimiento y el saber.

Fue un promotor nato de la arquitectura del paisaje, que desarrolló después de viajar por el mundo y conocer la experiencia francesa e italiana.

Mario Pani fue un gran precursor y construyó gran parte de la infraestructura de la nación. En algún momento se hicieron encuestas en las que se encontró que era uno de los arquitectos más prolíficos de su época, indicó Leal Fernández.

Otro arquitecto que sin duda tiene un papel clave en la infraestructura cultural y de la administración pública en el país es Pedro Ramírez Vázquez, de quien existen algunos planteamientos de carácter urbano.

Ramírez Vázquez incursionó mucho en esquemas del aula-casa-rural. Un esfuerzo enorme que hizo el Estado mexicano en su momento por alfabetizar a gran parte de los conacionales en lugares de difícil acceso. En ese sentido es un visionario sorprendente, explicó el arquitecto Felipe Leal.

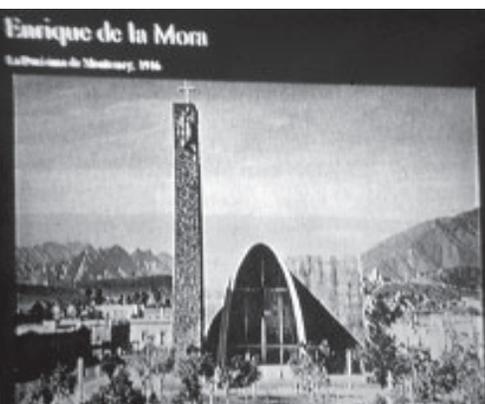
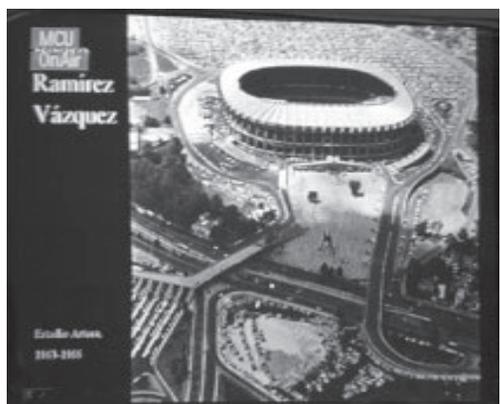
La idea en ese tiempo era armar con elementos ligeros en acero, fácilmente transportables, módulos que se convertirían en aulas, las cuales los propios normalistas participaban en su instalación como si fuera un mecano. Se trataba de ensambles sencillos que se empalmaban en cualquier lugar.

La función social que se cubrió en ese momento, la necesidad de alfabetizar, de culturizar, de educar al país fue una solución útil y absolutamente inteligente, pues la pudieron adaptar a diferentes partes del país.

Leal Fernández destacó como su mejor obra al Museo Nacional de Antropología. El proyecto, dijo, es el de mayor castidad arquitectónica e impacto cultural. La paradoja es que fue un recinto de diseño modernista para albergar el pasado del país.

Felipe Leal también destacó la plasticidad y valores plásticos del trabajo arquitectónico de Enrique del Moral. Fue proyectista visionario que, de acuerdo con la calidad de su obra, se le ha hecho poca justicia. Su trabajo tiene una gran profundidad cultural e identidad nacional; sin embargo, ha sido poco difundido.

Del Moral es autor de varias obras que tienen que ver con la arquitectura moderna. Es autor de la Facultad de Filosofía y Letras, en Ciudad Universitaria, un inmueble para que un investigador en las humanidades desarrolle sus trabajos, concluyó. *g*



Informes de labores

- Tila María Pérez, en el Instituto de Biología
- René Millán, en el Instituto de Investigaciones Sociales
- Luca Ferrari, en el Centro de Geociencias

⇒ 19-21

O
N
B
E
B
O
G

El acuerdo se firmó en la Biblioteca Nacional; el apoyo, en áreas digitales y sistemas automatizados

La Universidad y el Patronato de Apoyo y Fomento a Bibliotecas y Centros Culturales, AC, firmaron un convenio de colaboración para desarrollar proyectos de investigación en materia de infraestructura, organización y funcionamiento de bibliotecas, especialmente, para brindar asesoría técnica a dicho patronato en áreas digitales, sistemas automatizados, catalogación de recursos electrónicos y desarrollo de colecciones, entre otros rubros.

Dicho patronato tiene la tarea de conseguir la tecnología y los acervos. Desde hace un par de meses lo que hace, básicamente, es la digitalización.

La firma del acuerdo se realizó en la Sala Mexicana de la Biblioteca Nacional, con la asistencia del rector Juan Ramón de la Fuente, Sari Bermúdez, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Alejandro Burillo Azcárraga, presidente del Patronato de Apoyo y Fomento a Bibliotecas y Centros Culturales, AC; Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, y Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural y responsable del convenio por parte de la UNAM.

De la Fuente afirmó que la UNAM se suma de manera decidida y comprometida al proyecto del Patronato de la Biblioteca Vasconcelos por varias razones fundamentales. Entre ellas, porque lleva el nombre de un mexicano insigne que dejó una huella imborrable en esta casa de estudios, donde inició una de las grandes epopeyas de la cultura latinoamericana.

“Aquí concibe claramente el valor de la cultura en el desarrollo nacional. Desde aquí imagina y crea la Secretaría de Educación Pública. Desde esta casa de la

libertad del pensamiento, de la crítica y de la tolerancia, Vasconcelos forja ese carácter cultural que le imprime a toda su obra a lo largo de su vida”, señaló.

Por ello, abundó el rector, Vasconcelos, el de nuestro lema, el de la raza y el espíritu, el del escudo latinoamericanista, sigue siendo una de las personalidades más significativas en la historia de esta institución.

Consideró particularmente significativo firmar el convenio en la Biblioteca Nacional, una institución cuyo origen juarista hace a

iberolatinoamericanas, además de permitir el acceso al catálogo de tesis digitales de la UNAM y otros recursos electrónicos y digitales de información pública.

Por su parte, Sari Bermúdez afirmó que el convenio es una afortunada iniciativa que contribuirá a fundamentar y potenciar los trabajos del Patronato de la Biblioteca Vasconcelos, aportándoles la vasta experiencia que tiene la Universidad en el campo bibliográfico y su quehacer de vanguardia en el uso de la tecnología digital.

Asesorará la UNAM a la Biblioteca Vasconcelos



Gerardo Estrada, Alejandro Burillo, Juan Ramón de la Fuente, Sari Bermúdez y Vicente Quirarte. Foto: Marco Mijares.

todos vibrar con los valores fundamentales de la República. “Una institución que ha estado en custodia de esta casa de estudios afortunadamente, porque esto le ha permitido no sólo que se conserve y se proteja, sino también que crezca y se proyecte con el trabajo de los investigadores que cotidianamente realizan aquí sus tareas”, enfatizó.

En su oportunidad, Gerardo Estrada señaló que la UNAM prestará asesoría técnica para la conceptualización y diseño digital de la Biblioteca Vasconcelos; para establecer los requerimientos de equipo y telecomunicaciones; para contribuir en el proyecto de integración y coordinación del sistema automatizado de bibliotecas, así como para elaborar políticas para el desarrollo de las colecciones.

También anunció que la UNAM proporcionará al patronato registros bibliográficos normalizados de libros de la UNAM, el Fondo de Cultura Económica y editoriales

A través de la gradual digitalización y puesta en línea de amplios acervos bibliográficos integrados con colecciones y títulos especialmente pensados para el lector mexicano, sin excluir a los del resto del mundo, se sumará a las bibliotecas públicas una opción invaluable de acceso a los libros y la lectura, concluyó.

Alejandro Burillo agradeció el apoyo a esta institución, que una vez más muestra profesionalismo total al firmar este documento que servirá como base para la firma de otros convenios que se tengan con las universidades del mundo.

Las dependencias universitarias involucradas en este convenio son: el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, la Biblioteca Nacional, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Facultad de Derecho, y la Coordinación de Difusión Cultural, instancia que dará seguimiento al presente convenio. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



En el salón de actos del instituto.

Foto: Marco Mijares.

Alicia Mayer, nueva titular de Investigaciones Históricas

Dirigirá el instituto durante el periodo 2005-2009

GUSTAVO AYALA

Asumir la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas para el periodo 2005-2009, Alicia Mayer González se comprometió a cumplir con la encomienda universitaria de continuar haciendo de esta dependencia un centro de excelencia, reconocimiento y distinción.

En presencia de Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, quien le dio posesión del cargo, Mayer González reconoció que la UNAM requiere seguir fortaleciendo sus institutos dedicados al cultivo de las humanidades, y defender la pertinencia de estos estudios "en un entorno que nos es cada vez más desfavorable, pues se orienta a subvaluar y a relegar este tipo de conocimiento en pos de la búsqueda del bien material deshumanizado".

Por ello, dijo que pondrá su máximo esfuerzo en la conducción de Investigaciones Históricas, dependencia con una larga y reconocida tradición de trabajo, en la que se han originado valiosos proyectos de investigación de su personal, altamente calificado, reconocido por sus publicaciones de excelencia académica.

Debemos investigar con profesionalismo, honestidad, capacidad y entrega nuestra realidad histórica, y proponer nuevas líneas y métodos de trabajo, dijo, y se comprometió a apoyar de manera entusiasta los proyectos de investigación y estimular a los integrantes del instituto a mejorar la calidad de sus trabajos y hacerlos cada vez más partícipes del esfuerzo de superación de la dependencia.

En el Salón de Actos de dicho instituto, resaltó que durante su administración buscará ser directora de todos, no de grupos o de sectores, para lo cual solicitó a la comunidad estrechar su colaboración en pos de una mejora en su trabajo cotidiano.

En presencia de los investigadores eméritos Miguel León-Portilla, Ernesto de la Torre, Josefina Muriel y Álvaro Matute, Alicia Mayer reconoció las grandes aportaciones de las generaciones y las administracio-

nes anteriores, así como el legado espiritual y material con que cuenta esa dependencia universitaria.

La nueva directora comentó que la historia estudia los acontecimientos del pasado, pero no se trata de un simple pasado sino el del hombre, y éste es un ser complejo, que piensa, goza, siente, se contradice, ignora, sabe, se impulsa pasionalmente y a la vez razona.

En suma, la historia penetra en los esquemas vitales y espirituales del hombre; el historiador desentraña los por qué, y con ello trata de dar una interpretación convincente a las interrogantes.

Mayer González explicó que la historia es una ciencia subjetiva que se empeña en el conocimiento de una verdad o verdades que siempre resultan relativas, pero es una ciencia a la altura de aquellas que se llaman exactas o puras.

Además, abundó, es una rama del conocimiento, una disciplina científica y humanística, un arte y un método que exige de quien la cultiva profesionalmente potencialidad creativa, rigor y objetividad. "Tan necesario es nuestro quehacer que en la historia se juega nuestra identidad a través del autoconocimiento".

Comentó que los profesionales de esta disciplina están comprometidos de manera directa con la formación de conocimiento. "Penetrar en las realidades históricas necesariamente lleva a plantear problemas culturales y de identidad nacional; ignorar la historia universal nos aleja y aísla de la situación mundial".

Así, la tarea de historiar está vinculada directamente con los fines que nos encomienda la Universidad. "Guiar y enseñar también es nuestro propósito, en un momento en que la humanidad se encuentra inmersa en una transformación social y económica", concluyó.

En su oportunidad, Mari Carmen Serra destacó la forma como se realizó la elección de la nueva directora, por lo cual agradeció a toda la comunidad. Fue un proceso interesante, lo que muestra que el instituto se encuentra en un momento importante, de gestación de muchos proyectos y actividades nuevas, pero con una estabilidad fundamental.

Felicitó a la nueva directora y le deseó el mayor de los éxitos en su cargo. Asimismo, pidió a todos los sectores que integran el Instituto de Investigaciones Históricas su apoyo y colaboración con la nueva administración, tanto en la vida académica como en la institucional.



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión del lunes, aprobó por unanimidad la actualización de los Planes de Estudio de las cinco diferentes carreras que se imparten en el plantel.

Dicha actualización se ha concretado principalmente en cuatro puntos:

- 1.- Se revisaron y actualizaron los programas del 60 por ciento de las asignaturas del Plan de Estudios de las cinco carreras;
- 2.- Se apoyaron mediante seminarios diversos las nuevas modalidades de titulación;
- 3.- Se amplió la gama de materias optativas;
- 4.- Se acordó enviar al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales una propuesta de flexibilización del Plan de Estudios.

Estos acuerdos fueron aprobados por aclamación por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Además, el Consejo acordó publicar una convocatoria que invita a la comunidad académica de la Facultad a continuar a lo largo del próximo año lectivo el ejercicio de evaluación y perfeccionamiento de los Planes de Estudio.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 6 de julio de 2005.

VERÓNICA RAMÓN

El Instituto de Investigaciones Sociales es hoy una de las instituciones con mayor dinamismo y vigor en su ámbito, y se erige como una entidad más profesionalizada y financieramente más sólida, aseguró su director René Millán, al rendir su último informe de actividades al frente de la dependencia, luego dos periodos de gestión.

Ante el rector Juan Ramón de la Fuente, la coordinadora de Humanidades, Mari Carmen Serra Puche, y la comunidad reunida en el auditorio de esa entidad universitaria, aseveró que Investigaciones Sociales ha ajustado su estructura institucional, cuenta con mecanismos reglamentados para definir políticas, es más gobernable y puede racionalizar mejor el uso de su presupuesto, al tiempo que renovó su estructura académica y su agenda de investigación.

Expuso que en estos años, cuatro han sido los criterios generales para el ejercicio del instituto: impulsar y potenciar los usos académicos y sociales de investigación; fortalecer las estructuras de orden académico; construir reglas, definir normas y ajustar el gobierno de la dependencia a su pluralidad y complejidad, así como orientar el presupuesto al apoyo decidido de la investigación.

Señaló que en la última década variaron las maneras típicas en que se desarrolló la investigación en Sociales. Actualmente, apuntó, están en proceso 176 proyectos, mientras se ha consolidado la tendencia a trabajar simultáneamente en por lo menos dos proyectos con alcances y tiempos distintos. Así, los trabajos colectivos se han incrementado sostenidamente, al pasar de 12 por ciento en 1997, a 42 por ciento en la actualidad.

Asimismo, detalló que la presencia sostenida de nuevos problemas y ámbitos de reflexión marcaron una nueva agenda de investigación respecto de la que prevalecía hace 10 o 15 años.

Al cambio de problemas y

Sociales renovó su estructura académica y agenda de investigación

René Millán presentó su último informe de actividades, tras dos periodos de gestión

temáticas, abundó, le ha correspondido otro en términos de enfoques y metodologías. Los elementos técnicos y el refinamiento teórico se han acentuado, al tiempo que en el instituto se integraron tres fines para la investigación: aquellos que privilegian estrictamente el orden cognitivo; los que lo acentúan pero realizan análisis concretos que puedan servir (o bien al avance del conocimiento o a la toma de decisiones), y los que buscan intervenir socialmente o influir de manera directa.

Entre estas tendencias, abundó, se da un sano equilibrio y todas consideran que el conocimiento de lo social es un bien común, un patrimonio que hay que conservar porque en sí mismo es un bien que genera posibilidades de desarrollo.

Destacó que en ambos periodos de su gestión se instituyeron cuatro unidades de investigación y dos laboratorios: la Unidad de Estudios sobre la Opinión; la de Análisis sobre Violencia Social; de Estudios sobre Empresas, Migración y Empleo en el Campo, y de Estudios sobre la Juventud. Los laboratorios son de Estudios sobre Narcotráfico y de Documentación y Análisis sobre la Corrupción. Paralelamente, se realizan proyectos especiales.

René Millán expuso que se ha realizado un gran esfuerzo para diversificar las fuentes y el monto del financiamiento. Así, se firmaron 107 convenios que permitieron obtener recursos extraordinarios.

En los últimos cuatro años, dijo, los investigadores realizaron 974 productos, entre ellos, 107 libros de autor o coordinados, 293 capítulos en libros; 456 artículos en revistas especializadas y 118 artículos en revistas no arbitradas. Del total de libros, sólo 27 por ciento fue editado por el instituto, lo que refleja la



Durante el informe. Foto: Benjamín Chaires.

alta evaluación que otras instituciones hacen de la planta académica.

De los investigadores, resaltó su solvencia y dinamismo. Reveló que el número de los activos creció de 76 a 83 en los últimos cuatro años.

Destacó que en los últimos cuatro años los investigadores fueron merecedores de 21 premios y 112 distinciones, lo que implicó que al año cuatro investigadores de cada 10 obtuvieron algún reconocimiento.

René Millán destacó también la importante labor efectuada en el ámbito de la docencia y formación de recursos humanos, ya sea mediante cursos formales o en la dirección y apoyo a la realización de tesis. También se refirió a la realización de coloquios internos, la organización de 126 eventos de distinta escala y modalidad en los últimos cuatro años, así como a la excelente labor realizada por la *Revista Mexicana de Sociología*.

Dijo que gracias al esfuerzo de reforzamiento institucional, que implicó un delicado y sostenido trabajo de cons-

trucción de consensos, ahora se cuenta con un instituto más ajustado a su complejidad y más profesionalizado. Se refirió a la construcción de reglas; las reformas de la integración del Consejo Interno y de la estructura académica; la labor de las comisiones de Agenda de Investigación y de Evaluación Institucional.

Para concluir reconoció que el instituto necesita mucha más visibilidad pública. Es preciso que los variados circuitos académicos se estructuren en una política institucional de formación de redes internacionales.

El rector Juan Ramón de la Fuente, por su parte, hizo un reconocimiento a René Millán por su contribución al crecimiento y fortalecimiento del instituto, "el cual queda con mejores condiciones para iniciar el siguiente ciclo", así como por las aportaciones adicionales que en otros ámbitos hizo a la Universidad.

Expresó que el reto del instituto para los próximos años es acabar de consolidarse en áreas novedosas que son promisorias, seguir liderando el proceso de las ciencias sociales en México y América Latina, y mostrar el enorme potencial de estas disciplinas—desde una perspectiva mexicana—con un sello propio que se ha configurado a partir del establecimiento formal de esta entidad, hace 75 años.

La educación superior no puede estar mejor resguardada que bajo los auspicios y la autoridad de esta Universidad. Debemos seguir impulsando los principios y valores de la libertad de pensamiento, de cátedra y de investigación, acotó. *g*

LAURA ROMERO

La misión del Instituto de Biología es custodiar las colecciones biológicas nacionales, generar y difundir nuevos conocimientos y formar personal altamente calificado para contribuir al conocimiento de la biodiversidad. De igual forma, ayudar a la solución de problemas biológicos y ambientales en México.

Al presentar su informe de labores 2004 al frente de la dependencia, Tila María Pérez Ortiz señaló que son tres las áreas de investigación que ahí se abordan: conocimiento, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad.

En el auditorio del Jardín Botánico, dijo que tal misión se cumple con el trabajo de una comunidad conformada por 72 investigadores, 80 técnicos académicos, 192 miembros del personal administrativo y 397 estudiantes.

Ante René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, explicó que en el periodo se realizaron 236 proyectos incluidos en 93 líneas de investigación dentro de 43 áreas.

En ese año, el de la conmemoración del 75 aniversario de la dependencia, afirmó, hubo un incremento significativo en el número de artículos publicados en revistas indizadas (cien) y de libros, cuya producción casi se duplicó.

Pérez Ortiz señaló que durante 2004 tres investigadores publicaron sus trabajos en la revista *Nature*, una de las de mayor impacto, con lo cual la dependencia incrementó su presencia internacional.

La directora subrayó que los conocimientos de los investigadores del Instituto de Biología son altamente reconocidos y demandados. Como ejemplo, dijo que los especialistas son solicitados para definir las normas oficiales mexicanas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* relacionadas, por ejemplo, con la protección ambiental donde se enlistan las especies en riesgo en diversas categorías o

Consolida Biología su vínculo con la sociedad

Tila María Pérez presentó su informe 2004; destacó la elaboración de normas oficiales y la participación en el proyecto UNIBIO



Durante el informe. Foto: Justo Suárez.

sobre actividades de colecta científica.

Además, forman parte, entre otros, del Comité Técnico Consultivo Nacional para la Recuperación de Especies Prioritarias, que depende de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. De la Secretaría de Relaciones Exteriores reciben proyectos para dictaminar la realización de trabajo de campo e investigaciones de extranjeros en el territorio nacional.

Al referirse a los ingresos extraordinarios para el desarrollo de los programas académicos del instituto, sostuvo que se obtuvieron más de 10 millones de pesos, provenientes principalmente de Conabio, PAPIIT, Conacyt, y otras como la Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Nacional de Ecología o Petróleos Mexicanos.

Tila María Pérez señaló que recibieron apoyos especiales de la Coordinación de la Investigación Científica para echar a andar el proyecto UNIBIO (Unidad de Informática para la Biodiversidad) donde se desarrollan

tres líneas: bases de datos, biblioteca digital e informes, donde hasta ahora ya se publicaron colecciones de bases de datos en Internet, como la de anfibios y reptiles.

Además, la secretaría administrativa y el posgrado en ciencias biológicas aportaron recursos para la compra de un secuenciador de ADN que ha contribuido de manera importante en las investigaciones, precisó.

Recordó que Biología mantiene convenios con diversas instituciones, lo cual promueve colaboraciones de gran im-

pacto en el desarrollo de los programas de investigación: con la Universidad de Colima o empresas como Agilent Technologies de México, que permite tener equipos costosos en comodato que son utilizados por los universitarios.

Pérez Ortiz mencionó que el Jardín Botánico desempeña un papel fundamental de vinculación con la sociedad. Ahí se efectuaron actividades de difusión, talleres, conferencias, ferias ambientales, exposiciones, conciertos y otras de índole cultural. Asimismo, hubo siete mil 58 participantes en visitas guiadas.

Al hablar de las estaciones de biología a cargo del instituto, dijo que Chamela, que ha tenido un papel fundamental en el conocimiento de la selva baja caducifolia, quedó inscrita en la Convención de Humedales de Ramsar y fue definida como sitio para la Red Mexicana de Estudios Ecológicos a Largo Plazo. Ésta, junto con Los Tuxtlas, son sitios ideales para la investigación, reconoció.

Sobre docencia y formación de recursos humanos Tila María Pérez informó que se registraron 307 alumnos, 92 de licenciatura, 140 de maestría y 75 de doctorado. En el año de referencia se graduaron 43, 27 (el doble que el año anterior) y ocho estudiantes en esos niveles, respectivamente.

Al responder el informe, René Drucker felicitó al personal académico y administrativo del instituto por la excelente labor realizada.

Resaltó el aumento en el número de publicaciones, además del trabajo de vinculación. Al respecto expuso "que se tiene la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las áreas que nos corresponde hacia el sector público que tanto necesita de la ayuda de la Universidad. Este instituto está bien ubicado para servir a la nación de diferentes maneras. Está claro que los investigadores realizan muy bien esta función".

Luego de destacar el incremento en el número de alumnos graduados y de señalar la obligación de doctorar a más, expuso que una de las tareas pendientes es la de hacer confluir varios esfuerzos hacia problemas en particular, lo cual permita exaltar y hacer más exitosa esta relevante área de investigación.

Hay que dar un giro a nuestra forma de hacer ciencia y ser extraordinariamente productivos, olvidarnos del trabajo solitario. Seremos mucho más exitosos si podemos aglutinar a un mayor número de investigadores que se entusiasmen en un gran proyecto institucional, aseguró. *J*

A tres años de su creación, el Centro de Geociencias del *campus* Juriquilla se confirma como el principal polo de investigación y formación de recursos humanos en Ciencias de la Tierra fuera del Distrito Federal, aseguró su titular Luca Ferrari Pedraglio, al presentar su tercer informe de labores.

En poco tiempo, agregó, Geociencias ha crecido de manera significativa en calidad y cantidad en cuanto a investigación, docencia e infraestructura, perfilándose como uno de los centros más dinámicos en el ámbito nacional.

En presencia de René Drucker Colin, coordinador de la Investigación Científica, Luca Ferrari informó que entre los logros del periodo está la alta productividad del personal del centro, que publicó 1.9 artículos arbitrados por investigador, mientras este valor oscila entre 1.5 y 0.8 para los demás grupos de investigación en Geología y Geofísica del país.

Asimismo, el número de alumnos sigue aumentando, con 46 residentes y 29 no residentes, lo que representa un crecimiento de 75 por ciento respecto de 2002. En la actualidad alrededor de 15 por ciento de los alumnos del Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra se encuentran en Juriquilla; además 12 pasantes realizan su tesis profesional con un investigador del centro.

En este año, agregó, se graduaron 17 estudiantes, entre ellos los tres primeros que cursaron enteramente su doctorado en el centro. Además, se avanza en el proyecto de una licenciatura conjunta en geociencias entre el centro y la Facultad de Ciencias.

Otro logro significativo para Geociencias, dijo, se relaciona con la vinculación y el financiamiento externo de la investigación. Entre otros, el centro firmó un convenio de

Geociencias, importante polo de investigación

Al presentar su tercer informe, Luca Ferrari señaló que el centro ha crecido en calidad y cantidad

investigación con Pemex Exploración y Producción por un monto de 2.2 millones de dólares y se están por firmar dos más por un monto superior a los 10 millones de pesos. Ferrari subrayó también que en la última convocatoria para proyectos de investigación en Ciencias Básicas del Conacyt se aprobaron ocho nuevos proyectos de Geociencias, es decir, 72 por ciento de los que se sometieron a evaluación. Luego, destacó que los ingresos extraordinarios por convenios y proyectos externos casi triplican el presupuesto operativo del centro.

Por otro lado, continuó, la infraestructura analítica ha mejorado sustancialmente con una inversión equivalente a más de 10 millones de pesos. Se creó el Laboratorio de Espectrometría de Masas, el Laboratorio Ultralimpio clase 1000/100, y se ha completado el Laboratorio de Geoquímica Ambiental y el de Geoquímica de Fluidos Corticales con nuevos equipos. Asimismo fue renovado el parque vehicular con la adquisición de tres nuevos vehículos.

Casi 85 por ciento de esta inversión, dijo Ferrari, se debe a los recursos obtenidos por la propia dependencia, por medio de proyectos externos e ingresos extraordinarios logrados por el personal. Al celebrar la puesta en marcha de estos nuevos laboratorios subrayó la necesidad de crear nuevas pla-

lebrada en Juriquilla durante los festejos por el centenario de la Sociedad Geológica Mexicana. El evento tuvo un éxito histórico al recibir 740 resúmenes y congrega a más de 900 académicos y alumnos de las geociencias de México y el extranjero.

Para concluir, Ferrari afirmó que el centro ha logrado crecer y mejorar gracias al esfuerzo y dedicación de su personal académico, administrativo y de la comunidad estudiantil.

En su momento, René Drucker felicitó al personal de



El titular del centro.

zas de técnico para que utilicen adecuadamente esta infraestructura, ya que el centro cuenta con muy pocos técnicos académicos.

Sobre la difusión científica, Ferrari recordó que en agosto de 2004 la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, cuya edición científica y técnica se realiza en buena parte en Geociencias, fue incluida en el *Science Citation Index*. Se trata de la primera revista de geociencias mexicana y la tercera en Latinoamérica en incorporarse a este prestigiado índice.

Comentó que el centro fue uno de los principales organizadores de la IV Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra —en noviembre de 2004— ce-

Geociencias por sus logros y por haberse consolidado en un tiempo tan corto. Fue un acierto haber impulsado su creación hace poco más de tres años, subrayó.

Prometió hacer un esfuerzo para apoyar al centro en lo que a contrataciones se refiere, pero advirtió que el crecimiento del presupuesto de la Universidad en los últimos cinco años difícilmente podrá repetirse en el futuro. Por esta razón, comentó, es importante esforzarse para orientar cada vez más la investigación hacia proyectos que puedan beneficiar al país y su desarrollo. *g*

EL PAÍS

está de

10 AÑOS EN MÉXICO

y lo festeja con los UNIVERSITARIOS

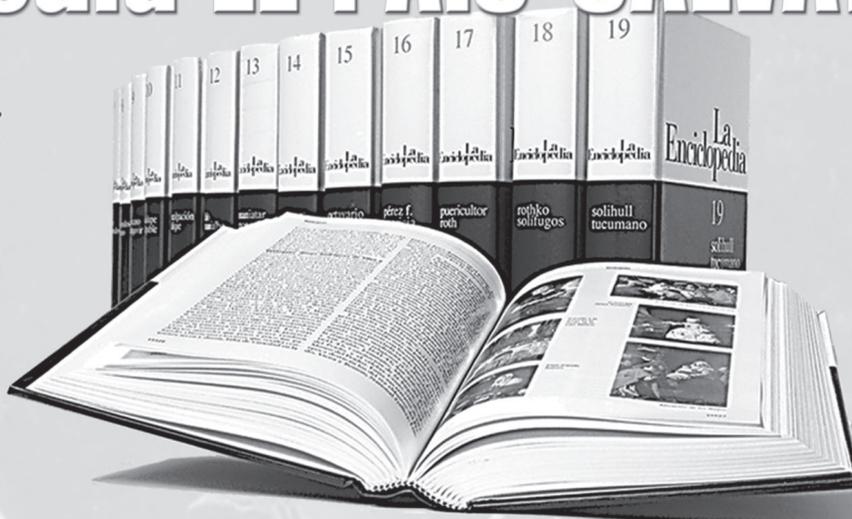
Nos invita a adquirir un paquete por sólo \$2,550 con el que obtendremos:

- 365 días de información con Diario EL PAÍS:
- 52 semanas de cultura con BABELIA
- 52 revistas EP[S], un año de la mejor sección de NEGOCIOS,
- 52 suplementos de DOMINGO con los grandes reportajes y entrevistas del momento
- Un año de acceso total a la versión electrónica en www.elpais.es
- Acceso a nuevas promociones en www.elpais.com.mx
- Un libro a escoger de entre 5 títulos de autores renombrados de Alfaguara, Aguilar y Taurus
- y una chequera con grandes beneficios que te ofrecen las empresas participantes*

Además llévate como regalo adicional una

Enciclopedia EL PAÍS-SALVAT

20 tomos
ilustrados a todo color.
Ideal para la escuela
y como referencia.
Un regalazo y punto.
Limitado a 2,450 unidades



Suscripciones e información: 5420 7555 - 5605 6758
01800 3 EL PAÍS - 01800 5062928 - www.elpais.com.mx

NH
HOTELES

VIAJES

El Corte Inglés

Harvard Business Review
América Latina

SPORT
CITY
FITNESS CLUB

DO

TEZKA

TORRE
CASTILLA

C&D
Revista
CONOCIMIENTO
& DIRECCION

MAPFRE
TEPEYAC
MÉXICO

IBERIA

Santillana formación*

MANGAS
TRAJES Y CAMISAS A MEDIDA

Rolling Stone

Costa Vasca

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **56541-94**, con sueldo mensual de \$8,495.60 en el área de diseño y construcción de detectores de radiación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Realizar un examen teórico práctico sobre el diseño y construcción de detectores de radiación, así como en Técnicas de Adquisición y Análisis de Datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de julio de 2005
El Director
Doctor Arturo Menchaca Rocha

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en lo establecido en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 05366-31, con sueldo mensual de \$11,981.00, en el área de Geoquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos, cuatro años en labores

docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre la Evolución tectonotérmica del basamento cristalino del sur de México con base en el análisis de estructuras dúctiles, petrología metamórfica y geocronología U-Pb.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geología, ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de julio de 2005
El Director
Doctor Gustavo Tolson Jones

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	MAESTRÍA EN AUDITORÍA Optativa de campo (Auditoría) Auditoría de la Calidad
1	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (ORGANIZACIONES) Entorno Empresarial y Financiero
1	Optativa de campo (Organizaciones) Seminario de Desarrollo de Habilidades Directivas

Bases:

a) Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

b) Demostrar aptitud para la docencia a nivel de posgrado.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado.

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado.

d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado «C de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$8,495.60, con número de registro 72283-24, bajo las siguientes

Bases:

1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente,
2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita sobre el tema “La multimedia y su aplicación en la práctica docente”, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1) Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2) Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3) Constancia del grado de licenciado o preparación equivalentes.

4) Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5) Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir el procedimiento establecido en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de julio de 2005

El Director

CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso



Más de mil niños disfrutaron vacaciones en la UNAM



Como cada año, desde 1979, el lunes 4 de este mes iniciaron en la UNAM el Curso de Verano Pumitas y la Clínica Infantil de Fútbol, ambos organizados por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Este 2005, el curso reúne a 590 niños que van de los 4 a los 13 años de edad. En tanto en la clínica hay 440 menores inscritos entre los 4 y 15 años.

Los hijos de trabajadores universitarios, niños y jóvenes, aprovechan el tiempo libre por el periodo vacacional de verano tanto en el curso como en la clínica de fútbol, donde juegan, se divierten, aprenden, conviven y conocen espacios culturales de la Universidad.

Durante el curso tienen actividades deportivas, acuáticas—en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria—, artísticas, socioculturales y ecológicas. Además realizarán visitas al Papalote Museo del Niño, a la Feria de Chapultepec y a la Ciudad de los Niños, entre otros centros recreativos del Distrito Federal.

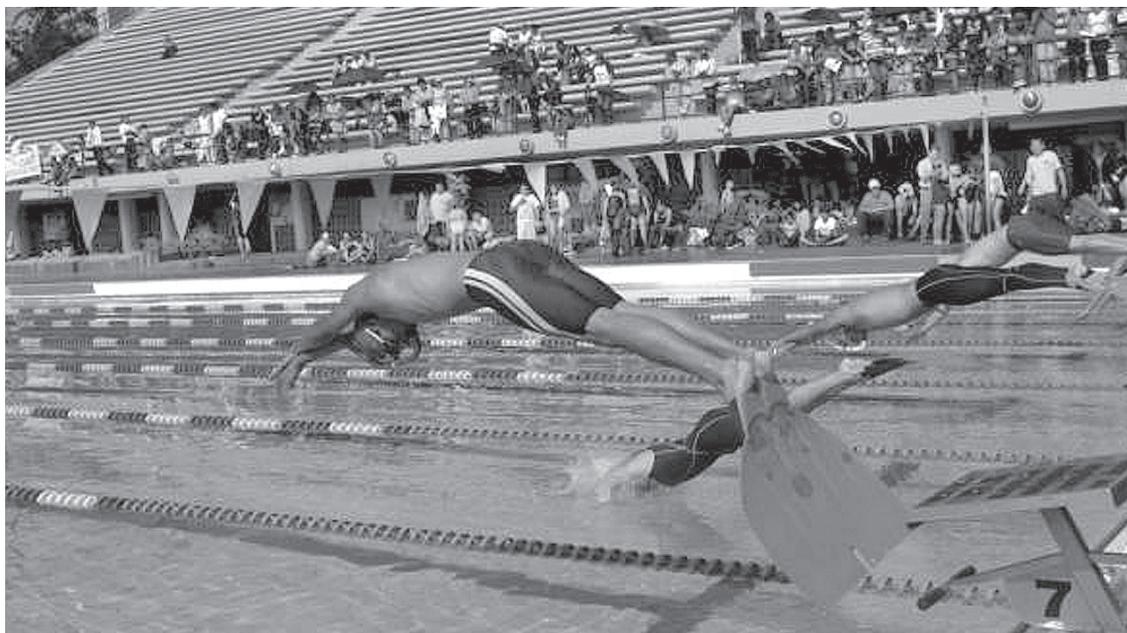
Más de 140 jóvenes, entre alumnos de la UNAM y de la Organización Pumitas, fueron seleccionados y capacitados para atender a los menores que asisten a estas actividades desde el lunes 4 hasta el 8 de este mes y del 1 al 12 de agosto. *g*

S E R T E O R T E D E

Obtuvo 40 primeros lugares en 94 pruebas; el certamen, de preparación para el Nacional de la especialidad

Gana la UNAM la Copa Puma de nado con aletas

En dos días de competencia, la Universidad sumó cinco mil 968 puntos. Foto: Raúl Sosa.



ARMANDO ISLAS

Con el primer lugar en la puntuación total por equipos así como en la rama varonil y femenil, producto de 40 primeros lugares, la UNAM se proclamó vencedora del Campeonato de Invitación por Categorías de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática Copa Puma 2005, celebrado los días 1 y 2 de este mes, en la alberca de Ciudad Universitaria.

En dos días de competencia, la Universidad sumó cinco mil 968 puntos. Las mujeres consiguieron tres mil dos y los varones dos mil 966 unidades. En segundo sitio quedó la Asociación Mexiquense de Actividades Subacuáticas, con tres mil 626 tantos, y en tercer puesto Delfines IMSS, con tres mil 229.

Los nadadores compitieron en los estilos: apnea, 25 y 50 metros; inmersión, cien metros y superficie, en 50, cien, 200, 400, y 800 metros, en tres categorías: infantil, juve-

nil y master, para un total de 94 pruebas.

En la categoría juvenil varonil, el mejor nadador de la UNAM, Rodrigo Maya Silva, del Sistema Incorporado, se ubicó en primer sitio con 200 puntos. Héctor Eduardo Trejo Santos, de Psicología, quedó como subcampeón al contabilizar 180 unidades.

Por su parte, Margarita Trejo Santos, ahora exalumna de la Prepa de Coyoacán, se ubicó en el primer lugar de la juvenil femenil con 188 puntos. Josefina Herrera González, también del Sistema Incorporado, ocupó el segundo sitio con sus 184 unidades.

En categoría 13 años y menores, Melani Badillo Enríquez se adjudicó el sitio de honor en la rama femenil, al sumar 196 unidades, mientras Víctor Zepeda Molina hizo lo propio en varonil, ambos de la organización Pumitas.

En la rama 14-17 años, Mariana Aoyama

Medina, en mujeres, y Salvador Yered Badillo Enríquez, en hombres, se quedaron con el primer lugar al obtener 200 puntos cada uno. Los dos también de Pumitas.

Silvia Cruz Valencia obtuvo para la UNAM el primer sitio en la categoría master, rama femenil.

Este campeonato, avalado por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas, es el primero de la temporada y sirve como competencia regional y de preparación para el Campeonato Nacional de la especialidad, que se celebrará en septiembre, probablemente en la UNAM.

Esperamos que los nadadores con los mejores tiempos en este torneo reciban apoyo para el campeonato mundial de agosto, en Polonia, puntualizó Manuel González, entrenador del nado con aletas de la UNAM. *g*

Se entregaron premios de los Juegos Inter FES 2005

FES Aragón se convirtió en tetracampeona del evento; sumó 890 puntos en la clasificación general

En el gimnasio de parquet de la Facultad de Estudios Superiores Aragón se celebró la clausura y premiación de los Juegos Deportivos Inter FES 2005. Por cuarto año consecutivo Aragón es el campeón del certamen al conseguir siete primeros lugares.

En siete disciplinas deportivas, categorías varonil y femenil, la FES Aragón logró el primer lugar en basquetbol femenil, beisbol, futbol y futbol rápido en ambas ramas, así como en volibol varonil y taekwondo. Obtuvo 890 puntos en la clasificación final, igual que el año pasado.

En segundo lugar se ubicó la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con 715 unidades en la tabla general, mientras Cuautitlán ocupó el tercer sitio con 710 puntos.

En el evento estuvieron presentes Lilia Turcott González, directora de la FES; Luis Regueiro Urquidi, titular de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM; Cristina Desentis, directora de Deporte Formativo; Mario Revuelta, director de

ARMANDO ISLAS

Planeación, así como representantes de las demás facultades participantes en estos juegos.

Lilia Turcott felicitó a cada una de las unidades multidisciplinarias presentes. Sobre el triunfo de los de casa, aseguró que el tetracampeonato "es un logro más de la comunidad universitaria de Aragón que siempre desempeña un papel destacado en competencias deportivas, portando orgullosamente los colores y el logo de su escuela".

Por su parte, Luis Regueiro señaló: "El deporte es una actividad importante en la Universidad. En estos exitosos juegos felicito a los estudiantes por el esfuerzo que hicieron en cada una de las competencias". También los invitó a seguir representando competitivamente a sus instituciones.

Finalmente, fueron entregadas medallas a los deportes promocionales como el ajedrez, físico-culturismo, lucha olímpica y volibol de playa, que no contaron para la clasificación final de los juegos Inter FES. *g*

Pumas busca el Campeón de Campeones por tercera ocasión

MARCO LOERA

Pumas de la UNAM buscará su tercer título como máximo monarca del futbol mexicano al enfrentar los días 23 y 27 de este mes al América, con quien disputará el trofeo Campeón de Campeones.

El sábado 23, a las 17 horas, el Estadio Olímpico Universitario abrirá de nuevo sus puertas al futbol para recibir a los de Coapa en el partido de ida.

Los universitarios fueron campeones del Torneo Apertura 2004, luego de vencer en la final al Monterrey. Por su parte, los americanistas se presentan como los campeones del Clausura 2005, certamen en el que doblegaron a Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara en el duelo decisivo.

El trofeo Campeón de Campeones fue instituido en 1942. En esa ocasión el desaparecido España y el Atlante buscaron conquistarlo. El 4 de octubre de aquel año los azulgrana pasaron a la historia como el primer conjunto en obtener la copa para sus vitrinas.

La última final fue disputada por Pumas y Pachuca en 2004. Los pupilos de Hugo Sánchez se proclamaron campeones gracias a un contundente marcador global de 7-3.

Con el triunfo sobre los tuzos, la UNAM obtuvo por segunda ocasión este trofeo. La anterior conquista de esta índole ocurrió en la campaña 74-75, venciendo al Toluca por marcador de 1-0.

De conseguir la victoria, Pumas mantendrá un paso perfecto en las finales del Campeón de Campeones. El partido de vuelta se realizará en el Estadio Azteca, el miércoles 27 de este mes, a las 20:30 horas. *g*



JAVIER POSADAS

Al concluir la tercera fecha del calendario infantil de Fademac, Pumas inclinó la balanza para sus colores al pasar el duro obstáculo que les representó el programa de Gamos, AC. Al iniciar las hostilidades entre ambas instancias deportivas, en la categoría Irons, los auriazules pararon el juego en el cuarto periodo luego de establecer una ventaja inalcanzable de 36-0, gracias a las cuatro anotaciones de Óscar Ramírez, con el jersey número 35.

Por su parte, los Pumas de la categoría Tauros dieron cuenta de los de Cuemanco, por 14-0, con el aporte del auriazul Moisés Pimentel, que encaminó a los universitarios a su segunda victoria consecutiva. Sin embargo, en un duelo de poder a poder, Gamos cobró venganza en la categoría Rabbits, donde apenas superó a Pumas 7-0.

En su condición de visitante, Pumas Falcons casi vio truncada su racha victoriosa. En un apretado 9-6 sacó el partido en la última jugada con un gol de campo para continuar invicto y como líder de su grupo.

Otros Pumas que hilvana-

ron triunfo para la causa azul y oro fueron los de categoría Hornets, que sepultaron las aspiraciones de los de Cuemanco por un marcador de 33-6. La organización universitaria cerró su participación con otro sonado triunfo en el campo rival. Con una gran demostración, la garra puma se impuso 18-14 y dejó su marca de cinco triunfos por una sola derrota contra Gamos.

En el Grupo Blanco, categoría Rabbits, Pumas sumó victorias al imponerse a Doberman 6-0; en Ponys 27-10 a Jefes de Cuernavaca y en Tauros 42-14, a Oseznos. Perdió en Hornets y Falcons ante Aztequitas de Puebla, 0-31 y 12-20, respectivamente.

Este fin de semana la organización auriazul se medirá a Comanches de

Atizapán. El sábado los felinos serán anfitriones, a partir de las 9 horas en CU, en las categorías Irons, Rabbits y Tauros. Mientras, el domingo devolverán la visita en Falcons, Hornets

y Ponys. En el Grupo Blanco Pumas se medirá el domingo, en Zacatenco, a Pielas Rojas, y en CU al ITESM Toluca y Aztequitas. *g*

Cachorros pumas, en la cúspide infantil

Nueva jornada triunfal de los semilleros azul y oro



Óscar Ramírez, verdugo de Gamos en la categoría Irons. Foto:



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,823

www.posgrado.unam.mx
dgep@dgep.posgrado.unam.mx

UNAM
POSGRADO



El Posgrado de la UNAM

Los estudios de posgrado son aquellos que se realizan después de la licenciatura. La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con una gran diversidad de programas que se clasifican en tres niveles: **especialización**, **maestría** y **doctorado**

La Especialización tiene una orientación profesional, cuyo fin es profundizar en los conocimientos adquiridos en la licenciatura, en un área específica, que capacite al egresado para desarrollarse con mayor competitividad en el terreno laboral.

La Maestría busca desarrollar una alta capacidad para la actividad profesional, el ejercicio de la docencia, así como la iniciación en la investigación teórica y aplicada.

El Doctorado tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes la capacidad de realizar investigación original, es decir crear, recrear y transmitir conocimiento.

La UNAM ofrece un vasto número de programas de maestría, doctorado y especialización en las áreas de:

- **Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías**
- **Ciencias Biológicas y de la Salud**
- **Ciencias Sociales**
- **Humanidades y Artes**

***¡Intégrate
al Posgrado!***

POSGRADO